

PROYECTO:

“PROVINCIAS Y RELACIONES INTERNACIONALES”

**PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) / ARGENTINA Y
COMITÉ DE PROVINCIAS EN EL PLANO INTERNACIONAL DEL CONSEJO ARGENTINO
PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES (CARI)**

SEGUNDO INFORME DE RELEVAMIENTO Y DIAGNÓSTICO

AÑO 2005

INVESTIGADORAS:
DRA. GRACIELA ZUBELZÚ
MAG. VALERIA IGLESIAS

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN:
ABOG. CLAUDIA GASOL VARELA

PARTE I – Dra. Graciela Zubelzú

SUMARIO

1) CONSIDERACIONES INICIALES ACERCA DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

2) CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

3) REGIÓN DE NUEVO CUYO:

3.1. Prioridades y objetivos en relación a la acción externa de la región

3.2. La acción externa de las provincias miembro: el aspecto institucional y perfiles de gestión

3.3. Otras áreas de gestión vinculadas a lo internacional:

3.3.1. Recursos naturales

3.3.2. Infraestructura

4) REGIÓN NORTE GRANDE

4.1. Prioridades y objetivos en relación a la acción externa de la región

4.2. La acción externa de las provincias miembro: el aspecto institucional y perfiles de gestión

4.3. Otras áreas de gestión vinculadas a lo internacional: infraestructura

5) REFLEXIONES FINALES: ¿LA PUNTA DEL ICEBERG?

ANEXO I: Proyecto Minero Binacional Pascua-Lama

ANEXO II: Los procesos de reformas constitucionales provinciales en curso Abog. Claudia Gasol Varela.

1) Consideraciones iniciales acerca del desarrollo del proyecto.

Este informe constituye el segundo escrito elaborado para dar cuenta de los avances realizados en el marco de un proyecto de búsqueda, registro, sistematización y análisis de información referida a las acciones de gestión externa de las provincias argentinas denominando “Provincias y Relaciones Internacionales”. En el participan miembros del Comité “Las provincias en el plano internacional” del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y cuenta con el auspicio del PNUD. Cabe precisar que entendemos por “acciones de gestión externa” a un sinnúmero de iniciativas – a las que se hace referencia conceptual en el siguiente apartado- que no se limitan solamente a aquellas que se plasman en un convenio o acuerdo. También resultan variadas las áreas temáticas sobre las cuáles las provincias exploran o realizan acciones de gestión. Dichas acciones además comprenden problemáticas que trascienden las más tradicionales como son las destinadas a promover las exportaciones de productos locales.

La existencia de 24 actores subnacionales convertidos en protagonistas de la gestión externa, la variedad de acciones y de áreas temáticas exploradas así como la ausencia en la mayoría de los casos de un registro sistemático de ellas, complejiza -y a la vez estimula- el trabajo de investigación.

El proyecto originalmente formulado preveía desarrollar sus actividades durante doce meses. La extensión del proyecto encontraba su fundamento en la sensibilidad de las cuestiones atinentes a las provincias argentinas y en la centralidad que hoy adquiere su proyección e inserción en el escenario internacional. Estos plazos resultaban también pertinentes si se considera que en la problemática en cuestión se partía de un vacío a nivel de información básica ya que ésta, en el mejor de los casos, se encuentra fragmentada (por temas y administraciones), dispersa (en diferentes agencias), inaccesible en gran medida y en muchos casos está desactualizada. Esta situación fue además corroborada por funcionarios de diversas administraciones provinciales.

A efectos de dotar de continuidad a la tarea iniciada, en el informe de agosto de 2004 se propuso, entre otras actividades necesarias para una segunda etapa del proyecto, la

realización de Seminarios/Talleres en las propias provincias, dados los buenos resultados obtenidos en el Taller de Trabajo realizado en Buenos Aires. La segunda etapa de trabajo se desarrolló durante tres meses (abril-junio 2005) comprendiendo un trabajo de investigación focalizado en las provincias del Nuevo Cuyo y el Norte Grande y la realización de dos talleres en las ciudades de San Juan y Resistencia. Los mismos han facilitado el contacto con fuentes de información directa, el intercambio de ideas con funcionarios, el establecimiento de contactos regulares con varias administraciones provinciales y el debate sobre problemas comunes y generación de propuestas alternativas.

En esta etapa se ha producido un avance importante en términos cualitativos ya que se ha profundizado el análisis de la gestión externa provincial en el área comercial e iniciado la exploración de la relación provincias-organismos de créditos multilaterales. Esta última da cuenta de la creciente complejización de la agenda económica internacional de las provincias, donde la interacción con la nación se da de manera mucho más intensa y dependiente de los vaivenes político-económicos. En particular, las gestiones provinciales vinculadas al comercio y finanzas internacionales son analizadas en el Informe Nro.2 realizado por la Lic. Valeria Iglesias.

En este período el proyecto “Provincias y Relaciones Internacionales” se ha enriquecido y retroalimentado con otras actividades académicas organizadas por el Comité, a saber:

- Seminario Internacional “*Federalismo y Relaciones Internacionales: Experiencias Comparadas en América Latina*”, (Buenos Aires, 30 y 31 de agosto de 2004). En el mismo expusieron representantes académicos y del sector público de la Argentina, Brasil y México, con el propósito de abordar el federalismo en perspectiva comparada y disertar sobre los desafíos que el mismo presenta al momento de pensar la política exterior. También miembros del Comité expusieron trabajos que dieron cuenta del caso argentino. Esta actividad fue realizada con el apoyo del BID / INTAL.
- Jornada de trabajo sobre “*Las Unidades Subnacionales y las Relaciones Internacionales. Experiencias Comparadas*”, (Buenos Aires, 14 de abril de 2005). De la misma participaron diplomáticos de un conjunto de países federales que expusieron sobre alcances, experiencias y dificultades de la gestión externa de sus unidades

subnacionales y que también contó con la presencia de funcionarios de algunas provincias argentinas.

* “*Proyecto de Digitalización de los Convenios Suscriptos por la Provincia de Salta*” que cuenta con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI) (agosto / septiembre 2005).

- La organización de un Taller de Trabajo en la provincia de Entre Ríos, de mecánica similar a los ya mencionados, (segundo semestre 2005).

Por último, es importante resaltar que los informes que han resultado del presente trabajo de investigación serán sometidos a la lectura y discusión de los miembros del Comité así como de los funcionarios provinciales antes de su difusión en la página Web del CARI, con el propósito de incorporar y reflejar, en la mayor medida posible, diversas reflexiones y aportes.

2) Consideraciones metodológicas y conceptuales.

Los informes que dan cuenta de la segunda etapa del proyecto “Provincias y Relaciones Internacionales” en su marco conceptual emplean el término *gestión externa* (de las provincias argentinas) de modo sistemático a lo largo de todo el trabajo.

La elección del concepto es deliberada y se lo prefiere al de *paradiplomacia*¹ por considerárselo mas adecuado para la aplicación al caso argentino, especialmente si se tienen en cuenta las competencias que en la esfera internacional la Constitución Nacional establece para las provincias. El empleo del término *paradiplomacia* puede interpretarse como una actividad que duplica o compite con la del estado nacional en un contexto cultural –el argentino- en el que el prefijo *para* tiene mas bien una connotación negativa incluso con visos de actividad ilegal (parapolicial, paramilitar) más que de acciones simultáneas o concurrentes. La expresión *gestión externa* o *internacional* fue adoptada en el

¹ Ver por ejemplo KEATING, Michael (2004) "Regionalismo y asuntos internacionales: motivos, oportunidades y estrategias", en Wanderley, Vigevani (ed.) *A dimensão subnacional e as relações internacionais*, São Paulo: UNESP, EDUC, EDUSC, 49-75 y LECOURES, André, “Paradiplomacy: Reflections on the Foreign Policy and International Relations of Regions”, *International Negotiation*, !: (2002): 91-114.

primer artículo de aproximación a la temática en co-autoría publicado en 1994 y ha sido empleado por ambas autoras en trabajos posteriores, individuales o conjuntos ².

A partir de la reforma de la Constitución en 1994, las competencias entre el Estado y las provincias aparecen diferenciadas con claridad. En efecto, la redacción definitiva del artículo 124 CN habilita a las provincias a celebrar tratados internacionales “*en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al gobierno federal o al crédito público de la nación.*” Por lo tanto, los problemas más relevantes se vinculan con otras cuestiones más bien procedimentales u operativas, tales como la debilidad o falta de coordinación entre el gobierno central y las provincias, un conocimiento sólido de las oportunidades, limitaciones y parámetros en los que se puede realizar la gestión desde los actores subnacionales y capacitación a los recursos humanos de las administraciones provinciales. A estos factores deben sumarse una tradición que se podría llamar de tipo “centralista” en el manejo de asuntos internacionales y también, aunque quizá en menor medida, lo relativamente novedoso de la problemática.

Mas lo dicho en el párrafo anterior no debe entenderse como un cierre al debate sobre la necesidad (o no) de reglamentar el citado artículo 124 de la Constitución Nacional (C.N.). De hecho, ésta es una de las cuestiones que ha venido recibiendo atención permanente por parte del Comité “Las Provincias en el Plano Internacional” del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). En ese orden de ideas, en la segunda etapa del proyecto se decidió incorporar otro marco teórico distinto proveniente del derecho internacional público, con respecto al análisis Art. 124 de la C.N. y los temas que ello trae aparejado, tales como la gestión internacional de las Provincias y la Responsabilidad Internacional del Estado Federal. El mismo ha sido elaborado por la Dra. Claudia Gasol Varela en un artículo disponible en esta página Web.

Asimismo, se ha continuado con el seguimiento del proceso de reforma de las constituciones provinciales, cuya actualización se detalla en el Anexo II.

También debe señalarse una discusión sustantiva que aún no ha sido saldada, y que involucra mucho más que cuestiones procedimentales y de competencia. Esto es, los efectos de las consultas populares llevadas a cabo en sedes provinciales, relativas al

² COLACRAI, Miryam; ZUBELZU, Graciela, “Las provincias y sus relaciones externas. ¿Federalización de la política exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales?”, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR), Serie Documentos de Trabajo, Nro. 6, diciembre de 1994.

manejo de los recursos naturales propios así como al carácter vinculante o no de tales plebiscitos, tanto para la propia provincia como para la Nación (v.g., el que fuera promovido por la provincia de Misiones en 1996 y que resultara contrario a la construcción de la represa de Corpus Christi)³.

A lo largo de nuestro trabajo detectamos cuatro grandes tipos de acciones realizadas por las provincias para alcanzar objetivos vinculados a la política internacional. El primer tipo es el de *acciones (o reacciones) propias* -sean éstas producto de una iniciativa o de una oportunidad ofrecida desde el exterior -que surgen como iniciativas generadas y/o efectivizadas por la provincia, sin intervención directa del gobierno nacional (sin perjuicio de que pueda haber de parte de éste conocimiento y/o respaldo) ni del sector privado (cámaras, asociaciones, empresas).

Las acciones propias pueden realizarse de manera individual o en conjunto con otras provincias. Otra variante muy interesante de *acciones propias se da cuando éstas son el resultado de entidades subnacionales de diferentes países*, como fue el caso de la misión conjunta entre la provincia de Mendoza y la V Región de Valparaíso (Chile) que visitó Shangai, Hong Kong y Seúl en noviembre de 2004⁴. Un segundo tipo de *acciones* son las *coordinadas*, es decir, aquellas en las que la provincia (o varias provincias, agrupadas por similitudes productivas o intereses temáticos) y el gobierno nacional, por medio de alguna de sus instituciones, actúan de modo conjunto y coordinado. El resultado es entonces la acción coordinada a la que se llega como producto de un proceso que puede estar caracterizado por dificultades, demoras, tensiones, etc. y que se encuentra determinado, la mayoría de las veces, por intercambio de recursos. Un ejemplo típico es la intermediación de la nación para que las provincias puedan obtener créditos de los organismos de créditos internacionales.

Existe un tercer tipo de acciones –*acciones tipo lobby*- en las que las provincias no gestionan directamente en el plano internacional, sino que más bien ejercen o buscan

³ Conforme el mismo Art. 124 CN *in fine*, “corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”.

⁴ En las misiones anteriores viajaron a China el gobernador Cobos junto al presidente Kirchner; la ministra Laura Montero con representantes chilenos y, previamente, –durante la gestión del gobernador Iglesias-, fueron funcionarios y empresarios mendocinos y chilenos a Malasia y China. “La II Misión Binacional propició inversiones de chinos y coreanos”, 18 noviembre de 2004, archivo de prensa. Disponible en www.mendoza.gov.ar

ejercer presión ante el gobierno nacional para impulsar un proyecto de interés vital para la provincia y que afecta directamente su *performance* internacional. Es decir, que aunque el destinatario inmediato de su acción sea el gobierno nacional, su fin último es la inserción externa de la provincia. En este último caso se dan numerosos ejemplos en el área de infraestructura vinculada a emprendimientos bi o multinacionales en los cuales las provincias actúan respaldando e impulsando determinadas obras que repercutirán de modo directo en su economía. Estas acciones en numerosos casos son protagonizadas por una provincia en situaciones de clara competencia con otras que aspiran a alcanzar objetivos similares. Recursos como la capacidad de negociación, el poder político y la sintonía con el gobierno nacional, el contar con potenciales inversores, la capacidad de instalar el tema en la agenda nacional y en los medios de comunicación constituyen herramientas empleadas por los gobiernos provinciales en este tipo de acciones. Para citar algunas pueden señalarse la competencia entre Mendoza (Trasandino Central) y Neuquén (Trasandino del Sur) por obtener el respaldo del gobierno nacional para la reactivación de los ferrocarriles hacia Chile o la puja del gobierno de San Juan por conseguir respaldo y financiamiento para la construcción del Túnel Aguas Negras, antes que otras provincias que buscan mejorar los pasos fronterizos ubicados en su propio territorio.

También las provincias actúan de *modo conjunto como lobbies* ante el gobierno nacional, en este sentido podría mencionarse como ejemplo muy reciente las acciones de las provincias del Norte Grande destinadas a tener protagonismo en la nueva etapa que se abre tras el fracaso de la privatización del FFCC Belgrano Cargas en el 2005, una de las herramientas centrales para alcanzar mercados externos en condiciones competitivas.

Un último tipo de acciones – las más antiguas por cierto – son las enmarcadas en el ámbito de los Comités de Frontera a las que podemos caracterizar como *acciones concertadas*. Las mismas están inscriptas en una normativa y una rutina que son muy características del comité en cuestión y que cuentan con la organización y coordinación del estado nacional a través de la *Dirección de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina*.

Este informe se centra en dos regiones del país, Nuevo Cuyo y Norte Grande. Se busca así enmarcar a las acciones externas provinciales en las regiones cuyo proceso de conformación se ha iniciado en años recientes. Aunque en la actualidad se observa un predominio de gestiones individuales *propias* en el plano externo, se han producido algunas

iniciativas para comenzar a potenciar las acciones a través de la actuación conjunta y coordinada. En otras palabras, el marco regional es incorporado con carácter potencial y con miras a facilitar análisis futuros de mediano plazo, y en función del supuesto respecto de un incremento gradual de medidas regionales de acción externa.

Por último, es necesario reiterar que estos informes constituyen una aproximación no exhaustiva en relación a una problemática relativamente novedosa. También es necesario tener presente que los mismos forman parte de una fase intermedia de investigación, y que la concreción del proyecto en todas sus etapas posibilitaría contar, entre otros avances, con un primer mapa de las acciones externas de la totalidad de las provincias argentinas y un análisis que iría ganando en profundidad y solidez.

3.1.) NUEVO CUYO: PRIORIDADES Y OBJETIVOS EN RELACION A LA ACCION EXTERNA DE LA REGION.

La Región de Nuevo Cuyo está integrada por cuatro provincias: Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja⁵. En el “Tratado de Integración Económica del Nuevo Cuyo” (San Juan, 22 de enero de 1998), entre otras consideraciones referidas a su conformación y consolidación como bloque, se plasman los objetivos vinculados a la gestión externa de la región como tal y los de sus provincias miembros. Algunas de las prioridades que a continuación se mencionan, parecen requerir acciones coordinadas. Dichas prioridades son:

1- El abastecimiento interno con productos regionales, combatir el proteccionismo y crear nuevas formas de intercambio, para asegurar un poder de negociación real con los países más desarrollados, enfatizando para tal fin la **apertura del eje del Pacífico** para así instalarse en un escenario más gravitante de la economía internacional.

⁵ Desde el punto de vista ambiental la región comprende solamente a San Juan, San Luis y Mendoza, mientras La Rioja queda incluida en la Región del NOA Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy. Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) Res 91/04 Posadas 2 de julio de 2004.

Desde el punto de vista medio ambiental las otras regiones son: NEA (Formosa, Chaco, Santa Fe, Misiones, Entre Ríos y Corrientes), Patagonia Norte (La Pampa, Neuquén y Río Negro), Patagonia Sur (Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut) y Centro (Córdoba y Buenos Aires)

Puede consultarse mapa en www.medioambiente.gov.ar/cofema

2- La integración de la Región mejorando los **medios de comunicación y transporte**, promoviendo la oferta de bienes y servicios regionales, tanto en el plano nacional como internacional y la ejecución de emprendimientos productivos y comerciales con otros países, especialmente los latinoamericanos.

3-Realizar gestiones conjuntas para la **captación de capitales y fuentes internacionales de financiamiento**.

4-Participar en forma conjunta en la formulación de la política nacional de **comercio exterior**, procurando un sistema único y simplificado de exportaciones e importaciones cuyos entes operativos se encuentran radicados en las Provincias y/o la Región.

5- Promover y organizar consorcios de **exportación** regional u otras formas o figuras idóneas que permitan potenciar el flujo exportador de la Región.

6- Promover una **mayor integración física de las Provincias signatarias con la hermana República de Chile**, procurando la infraestructura necesaria para su consecución y el incremento de los flujos de productos y servicios

En los siete años transcurridos desde el establecimiento de estas metas se han desarrollado acciones destinadas a concretar algunos de esos objetivos. La información relevada permite dar cuenta que en años recientes se han realizado acciones de distinto tipo destinadas a afianzar los vínculos entre las provincias que componen la región. Algunas de estas iniciativas vinculan a algunas provincias entre sí (de modo amplio como son los Convenios de integración La Rioja-San Juan de agosto de 2004) o en infraestructura (una de 83 millones de pesos para la obra de intercomunicación eléctrica Mendoza-San Juan, 15/03/2004) y otras a regiones de diferentes provincias (*Micro Región Cuyana Andina* 31/7/04) Firma del Acta de Constitución de la Micro Región Cuyana Andina (MICA) que integran los departamentos mendocinos de Lavalle y Las Heras y los sanjuaninos Sarmiento y Calingasta). Además se han realizado actividades entre sectores productivos (“Seminario Internacional Agroalimentos del Nuevo Cuyo, Calidad para Proveer al Mundo” San Juan

noviembre de 2004, Cuarto Encuentro Federal de Industriales de la Región Cuyo, SJ agosto de 2004) y en la esfera gubernamental en el área de seguridad (Convenio Regional entre los Gobernadores de Mendoza-San Luis-La Rioja y San Juan, para la integración, complementación y acción conjunta de las fuerzas policiales).

Como puede apreciarse en los ejemplos citados, predominan las acciones destinadas a avanzar en la consolidación de la región como tal, más que a aquellas que conduzcan a la actuación de la Región en el ámbito externo. En este ámbito se destacan las iniciativas en el **sector turismo** (por ejemplo los gobiernos de San Juan, Mendoza, La Rioja y San Luis, firmaron dos acuerdos para el desarrollo turístico de la región cuyana: el primero permitirá la puesta en marcha de una ruta que unirá los parques nacionales más importantes de esas provincias y el segundo dará forma al estatuto para la constitución definitiva del "Ente Cuyo Turismo"⁶, (febrero 2003). También puede mencionarse el lanzamiento de la Campaña Promocional de la Región Cuyo en medios nacionales, la presentación de la Región Cuyo en la Feria Internacional de Turismo, FIT, de Londres y Buenos Aires (noviembre 2004), **área por otra parte óptima que permite compatibilizar interés para mostrar de modo agrupado una oferta variada.**

En otras áreas -comercio, infraestructura- desarrolladas seguidamente pueden observarse mayores dificultades a la hora de efectivizar acciones coordinadas. Respecto a la primera meta –la apertura hacia el Pacífico- puede señalarse que se han emprendido acciones, pero éstas han sido de tipo individual más que actuando de modo coordinado como Región.

⁶ En el Ente Cuyo Turismo aprobó la incorporación de un representante del sector privado de cada una de las Provincias de Cuyo al Consejo Ejecutivo del Ente, medida con la que se estrecharán los lazos de colaboración y se compartirán las responsabilidades de las decisiones entre los sectores fundamentales para el crecimiento de la actividad turística el Estado y el sector privado. Uno de los temas más importantes tratados en la asamblea fueron, las modificaciones de los artículos 4 y 5 del Estatuto constitutivo del Ente mediante las que se incorpora al sector privado al Consejo Ejecutivo y nuevos sectores al Consejo Consultivo.

Por la modificación del artículo 4° queda establecida la incorporación de 1 representante por Provincia del sector privado (agencias de viaje, hoteleros, gastronómicos, y empresarios del transporte) al Consejo Ejecutivo, por lo que este órgano quedará conformado por los titulares de los organismos provinciales de turismo, 4 integrantes del sector privado, el coordinador regional de FEGRHA y el Coordinador de la Secretaría de Turismo de la Nación.

En tanto el Consejo Consultivo, por la variación en el artículo 5° quedará conformado por un representante de Municipio por Provincia, un representante de la Universidad por Provincia, un representante del Poder Legislativo, también por Provincia y cuatro representantes del sector privado los que serán alternos del Consejo Ejecutivo.

En cuestiones de comercio exterior pueden verse reflexiones más detalladas en la Parte II del Informe.

3.2. La acción externa de las provincias: el aspecto institucional y perfiles de gestión.

La provincia de Mendoza ha sido pionera en el desarrollo de la gestión externa y se caracteriza por una experiencia que muestra dinamismo y se ha consolidado a lo largo de muchos años. El primer antecedente de acciones de este tipo se remonta a fines del año 1992 cuando se realizó la primera visita oficial de un gobernador mendocino al Sudeste Asiático, el Lic. Rodolfo Gabrielli.

Un aspecto interesante a destacar es el vinculado a la continuidad de casi dos décadas en la persistencia de acciones destinadas a la proyección externa de Mendoza, con independencia de la sucesión de diferentes administraciones desde la reinstauración democrática. Ello obedece al **compromiso institucional del estado provincial plasmado y articulado también con el sector privado** a través de la existencia de *ProMendoza* y la responsabilidad conjunta de ambos sectores que ello implica⁷. Cabría agregar que la combinación de otros elementos como **la potencialidad de la provincia y cierta mirada autónoma del centralismo porteño estimulada por la estrategia comercialista chilena, podrían contribuir a explicar la particular continuidad en una política de Estado provincial.**

Las acciones destinadas a generar contactos internacionales se despliegan en diversas temáticas -resulta interesante por ejemplo las que se dan en el área de seguridad- y en consecuencia en varios ámbitos de la gestión provincial. Dentro de la estructura institucional de la provincia pueden señalarse como organismo clave en la gestión externa al *Ministerio de Economía y los de Obras Públicas y de Turismo y Cultura*. La modalidad que predomina es la gestión descentralizada. En el caso de la suscripción de acuerdos internacionales, las consultas realizadas con funcionarios provinciales, permiten afirmar que en la documentación se encontraría organizada de modo descentralizado en los diversos

⁷ Este fue el argumento ofrecido por el ing. Zubeldía en el marco del debate generado en el II Taller de Trabajo del Proyecto “Provincias y Relaciones Internacionales”, San Juan, 14 de julio de 2004.

ministerios intervinientes y que a su vez los acuerdos se centralizan en la Secretaría General de la Gobernación⁸.

Otra particularidad es la existencia de *ProMendoza* –agencia mixta encargada de promoción de exportaciones- que se aborda en el Informe Nro. 2- y la creación de *Promotur*. En este último caso actualmente la ley que efectivizaba su creación se encuentra en proceso de aprobación parlamentaria. *Promotur* también constituirá un ente mixto cuya tarea consistirá en la promoción y el desarrollo turístico provincial, así como la investigación de la demanda en todos los segmentos y colaboración en la recaudación y fiscalización. *Promotur* será conducido por un directorio de 13 miembros, compuesto por representantes estatales, empresarios y trabajadores del sector⁹. Cabe señalar que en la actualidad Mendoza es la tercera provincia en cuanto a volumen de turismo receptado.

Una muestra más de dinamismo de la provincia, y como acción novedosa, debe mencionarse la realización de una misión conjunta con la V Región de Valparaíso (Chile) al Asia en noviembre de 2004.

Las acciones externas de Mendoza –plasmadas en la suscripción de convenios y en la generación de contactos y visitas¹⁰- se dirigen a un variado conjunto de actores nacionales, subnacionales y organismos técnicos de otros países, de los que se han relevado algunos ejemplos:

1) Estados:

* **Cuba** (25 abril de 2005) El gobernador de la provincia, Julio Cobos y el embajador de Cuba en la Argentina, Alejandro José González Galiano, firmaron un convenio para promover acuerdos comerciales y científicos destinados a favorecer la relación entre la provincia de Mendoza y el estado cubano.

⁸ Esta información fue proporcionada por la Directora del Archivo Provincial de la Provincia, Prof. Elvira Bucolo, el 26 de agosto de 2005 ante una consulta realizada por la autora.

⁹ Por el Estado estarán representados el Gobierno Provincial, a través del ministro de Turismo y Cultura y el subsecretario de Turismo, y cuatro representantes de los municipios, uno por cada distrito electoral. A los fines de la gestión, se creará el Comité Ejecutivo, que será el encargado de ejecutar las políticas y los lineamientos definidos por el directorio. El comité ejecutivo estará integrado por el ministro de Turismo y Cultura, el Subsecretario de Turismo, un representante de los municipios y tres por las organizaciones empresariales y gremiales. El director de Promoción Turística tendrá a su cargo la gerencia de Promotur.

¹⁰ Las misiones realizadas en el ámbito comercial se abordan en la Parte II del Informe a cargo de la Lic. Valeria Iglesias.

* **Chile** (17 de febrero de 2005) Convenio entre el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia y el gobierno de Chile con el objetivo de capacitar al personal policial en el marco del “Programa de Cooperación Internacional para Policías Uniformadas Extranjeras” a través de becas de capacitación en distintas disciplinas con Carabineros. Desde el gobierno provincial se señaló que con este acuerdo se refuerzan y establecen las relaciones con el país trasandino, en materia de seguridad e inteligencia.

* (10 de marzo de 2005) visita del ministro de Justicia y Seguridad provincial, Alfredo Cornejo al país trasandino.

* (29 de marzo de 2005) visita del director de la Agencia Nacional de Inteligencia de Chile, Dr. Gustavo Villalobos, a la provincia, quien se reunió con los directores de Investigaciones y de Inteligencia Criminal, para intercambiar experiencias y ofrecer capacitación en ese ámbito a los efectivos de nuestra provincia.

- **Brasil** el Subsecretario Conte participó en Río de Janeiro de un encuentro mundial de expertos en seguridad y control de armas, invitado por el Centro para el Diálogo Humanitario de Ginebra

* **Israel** (julio de 2005) visita del embajador Rafael Eldad destinada a estrechar contactos y explorar posibles lazos comerciales.

Actores subnacionales:

* **Cantón suizo de Fribourg** (19 octubre 2004) visita realizada por el presidente de Gobierno del Cantón; Claude Läser, el vicepresidente y responsable de Finanzas; Albert Pochon, el presidente de la Feria de Romont; y Giorgio Aronna, asesor en Asuntos de Latinoamérica. Se reunieron con el gobernador Cobos, el intendente de Mendoza y la ministra de Turismo, Juri, con quien trataron temas que hacen a las posibilidades de inversión e intercambio turístico y cultural entre ambas regiones. En este sentido, se hizo una presentación sobre todas las ventajas de inversión que ofrece la provincia y la vinculación que existe entre el turismo y la industria del vino; además con todo lo relacionado a la naturaleza y las posibilidades de alojamiento. La ministra de Turismo comentó que el interés está fuertemente relacionado con el intercambio cultural; aspecto en el que han avanzado, con la presencia de la Orquesta Sinfónica de Fribourg en Mendoza

para el 2006; y el intercambio en un festival folclórico que se hace con músicos mendocinos que puedan viajar a aquella región europea.

* **Estado de San Pablo** (4 de julio 2005) Acuerdo de cooperación para la implementación de cooperación tecnológica, científica y económica, entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo Económico de dicho estado y el Ministerio de Economía de Mendoza.

* **Estado de California** (18 octubre 2004) En su primera visita al país, seis senadores de California se reunieron con el gobernador Cobos y el ministro de Gobierno, Alfredo Cornejo. Los legisladores norteamericanos manifestaron su interés en promover un mayor intercambio comercial, tecnológico y académico.

3) Instituciones de otros Estados:

Se suscribió un convenio de cooperación con el subdirector del Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial, “INTA” (España) Marques Balaguer, organismo dedicado a la investigación aeroespacial. En la reunión se compartieron experiencias en materia de siembra de nubes y se enfocó específicamente la técnica de operaciones áreas aplicada en la provincia¹¹.

En el caso de **San Juan** la *Secretaría de Relaciones Institucionales*, que depende del *Ministerio de Gobierno*, cuenta con competencia en el desarrollo de las relaciones interprovinciales, interregionales e internacionales según lo establece el Decreto Acuerdo Nro. 0045/03. Sus diversas competencias y objetivos se destaca el que expresamente refiere a *coordinar las relaciones político-institucionales del Gobierno con Cancillerías, Embajadas, Estados y Organismos Nacionales vinculados a la integración regional, aconsejando en el marco de dichas relaciones, políticas de integración regional e internacional.*

En la órbita de dicha secretaría, se ubica la *Dirección de Integración y Desarrollo Regional*, área que se encarga de los siguientes temas: integración del Nuevo Cuyo, corredor Bioceánico, Comité de Frontera y Relaciones Internacionales y que interviene en todas las comisiones que por Cancillería Argentina y Chilena han establecido por protocolo

¹¹ La información ha sido obtenida de www.mendoza.gov.ar, sección Prensa.

y conforme lo fija el estatuto respectivo. En función de sus competencias la *Secretaría de Relaciones Institucionales* actúa como nexo de las distintas actividades provinciales con proyección externa. En esta repartición se creó una Base de Datos documental y compendio legal¹².

En su condición de provincia fronteriza con Chile el *Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente*, cumple un rol activo en cuestiones de infraestructura vial y en la promoción y seguimiento del proyecto del túnel de Agua Negra. Esta área es la responsable de las cuestiones medio ambientales, tema sumamente sensible en una provincia que crecientemente consolida su perfil minero.

En el ámbito productivo-comercial, el *Ministerio de la Producción*, a través principalmente de la *Secretaría de Producción e Inversiones* –que cuenta con una *Dirección de Comercio Exterior*- constituye el ámbito principal de la acción externa. Este ministerio cuenta también con cuatro subsecretarías: de Industria, de Agricultura y Ganadería, de Minería y de Turismo.

La provincia parece no contar con una trayectoria extensa en el desarrollo de acciones de gestión en el plano externo, si se exceptúan las generadas hacia Chile. Estas acciones han comenzado a intensificarse y diversificarse en tiempos recientes. También cuentan con experiencias novedosas como el haber realizado una misión conjunta con la IV Región hacia el Asia. El perfil de la gestión provincial está centrado en **las siguientes estrategias:**

* **La búsqueda de la integración física** priorizando la conexión y contactos con Chile, y más específicamente con la III (Atacama) y IV Región (Coquimbo) dados los dos emprendimientos de peso que las vinculan. En estos casos se suceden visitas frecuentes de funcionarios.

- **La atracción de inversiones externas para la producción minera.**
- **la búsqueda de mercados externos para su producción regional (vinos, olivos).**

¹² Esta información está tomada de www.sanjuan.gov.ar en la sección información pública. Consulta realizada el 22 de junio de 2005.

Las dos primeras cuestiones son desarrolladas en otros apartados de este informe, en tanto el tercer aspecto es abordado en la Parte II en la sección dedicada a las acciones en la esfera del comercio exterior.

Otra área a la que la provincia asigna creciente atención es el turismo, al que se hizo alguna referencia en cuanto a tema aglutinador de la Región del Nuevo Cuyo. En el caso de San Juan en abril de 2005 se creó el *Consejo Consultivo Provincial de Turismo*, órgano que dependerá del Ministerio de Producción. El citado consejo está integrado por representantes de 8 reparticiones públicas, además de dos universidades, la Cámara de Diputados y el Museo Casa Natal de Sarmiento, así como por las distintas cámaras, asociaciones y centros vinculados a la actividad turística provincial.

También de la información recabada se desprende que tanto *Mendoza* como *San Juan* impulsan desde lo institucional la potenciación del turismo, sector de servicios que crecientemente aumenta su presencia y oferta en el mercado global y respecto al cual las provincias juegan un rol clave en función de las potestades que el asigna el Art. 124 CN.

La acción externa desplegada por la provincia de *San Juan* ha conducido a una serie de convenios suscriptos, así como en una serie de contactos y visitas de los que pueden mencionarse como ejemplo:

1) a nivel estatal:

* **India** (25 de febrero de 2005), el embajador de la **India** en la Argentina, Ronzing Wangdi, efectuó una visita protocolar al Gobernador de la Provincia, ingeniero Gioja. El visitante agradeció el recibimiento y abogó por el inicio de permanentes relaciones con su país. Junto con el embajador llegó una **comitiva de empresarios** del grupo Tata, uno de los principales *holdings* económicos del país asiático, que busca oportunidades de inversión en los sectores automotor, minero y agroindustrial. Luego se produjo una reunión con el Ministro de la Producción, trazando lineamientos de relaciones comerciales entre San Juan y la India. Esta visita condujo a la exportación hacia ese país de productos de la empresa Cepas Argentina S.A.

* **Bolivia** convenio de cooperación e intercambio suscripto con el Embajador de Bolivia, que se vio reflejado en la conformación de la única Asociación de Residentes Bolivianos en

San Juan -“Simón Bolívar”- que actualmente tiene un padrón con poco menos de 200 asociados, contando la colectividad con aproximadamente de 2.500 residentes en la provincia.

- **Sudáfrica** visita del Embajador de Lunghisi Makalina, en cuya oportunidad se suscribió un Convenio Marco de Intercambio en el cual las partes se comprometen a fortalecer los lazos de amistad y cooperación. Su objetivo se centra en el intercambio de información de carácter general y técnico –contable de exploración y explotación minera, tendiente a viabilizar la inversión de capitales sudafricanos en la provincia, para la realización de *joint ventures* y trabajos conjuntos entre ambas partes.
* Entre las visitas de diplomáticos extranjeros debe mencionarse las de el embajador de **Finlandia**, Risto Velthein, de cuya relación se logró vincular empresas provinciales con finlandesas, de **Chile**, Luis Maira Aguirre y embajadores de **países del Sudeste Asiático**, de Filipinas, George B. Reyes, de **Malasia**, Mohd Roze Abdul Rahman, **Tailandia**, Asiphol Chabchitrchaidol y la Primera Secretaria de la república de **Indonesia**, Dewi Gustina Tobing, en representación del embajador de este país, Maz Pangemanan, quienes asistieron al I Seminario Internacional para la integración de Cuyo y el Sudeste Asiático.
- fueron recibidos en audiencia especial por el Gobernador, ingeniero José Luis Gioja, el vicegobernador, Marcelo Lima, y el ministro de Gobierno, ing. Fernández.

También visitaron San Juan el embajador Angelos Pagkratis (**Unión Europea**), los embajadores argentinos acreditados en Chile, Carlos Abihaggle y en los EEUU, José Bordón, y los Ministros Jorge Mayo (embajada de **Cuba**) y Pit Köhler, (embajada de **Alemania**).

- **Chile**

Comité de Frontera Agua Negra

Reunión de abril 2005. San Juan propone, en el marco de la Comisión de Infraestructura, crear una subcomisión específica para el túnel Agua Negra. También se manifestó la inquietud de las autoridades sanjuaninas, darle continuidad en el

tiempo a la reciente reedición del cruce de los Andes que encabezó el gobernador de la provincia, apuntando a un turismo histórico, cultural o de aventura.

* Visita del Embajador Luis Maira, en noviembre de 2004, a las caleras Minera Tea y El Volcán, donde se producen cales que son exportadas a Chile.

2) Subnacionales

* **Santa Catarina, Brasil**, Noviembre 26, 2004. Los gobernadores de San Juan, ingeniero José Luis Gioja, y de Santa Catarina, Brasil, Luiz Henrique da Silva, firmaron un protocolo de intención con el propósito de ampliar la cooperación comercial, científica, técnica, cultural y educacional entre ambas provincias.

- **Coquimbo, Chile (enero 2005)** Acta de hermanamiento San Juan-Coquimbo.

3) Con instituciones extranjeras

* Se organizó y participó en Cursos brindados por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), la Oficina de Asistencia al Exterior para Desastres (OFDA) y la Oficina Regional para América Latina y Caribe (LAC).

* Se llevó a cabo la vinculación de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo (ASDI) con la Subsecretaria de Recursos Hídricos para el desarrollo y en la dirección de proveer agua subterránea proveniente de terrenos altamente rocosos.

* Se ha entablado relación con la Fundación Brasil y el Consulado General de Brasil con asiento en Córdoba.

En el área cultural se ha realizado un intercambio de facsímiles de documentos originales, con el Archivo Nacional de Perú, sobre documentación del Gral. José de San Martín.

En el caso de la estructura institucional de la provincia de **La Rioja** la *Subsecretaría de Comercio e Integración*, dependiente del *Ministerio de Industria, Comercio y Empleo*, constituye el área donde se concentra la gestión externa que la provincia desarrolla. A su vez la provincia cuenta con una UFI (Unidad de Financiamiento Internacional) que depende

directamente del Poder Ejecutivo¹³. **La Rioja** ha privilegiado la integración con **Chile**, que ha sido junto con **Paraguay** el destino de misiones motorizadas por la provincia. En 1996 se creó la **Región binacional de ATACALAR (Atacama –Chile- Catamarca y La Rioja –Argentina)**. Además de las actividades enmarcadas en el comité de frontera que las agrupa, como macro-región analizan iniciativas y organizan actividades en el ámbito cultural, educativo y turístico. También la Alcaldesa de Puerto Caldera ofreció una sede para establecer la Casa de ATACALAR en la III Región.

La provincia ha venido trabajando desde 1999 para suscribir un Convenio Interinstitucional de Cooperación Descentralizada entre el Gobierno de La Rioja y la **Región de Marrakesh Tensift Elhauz de Marruecos**, destinado a la cooperación técnica y científica en temas agrícolas para el mejoramiento de semillas, incluyendo las de dátiles¹⁴. Esta iniciativa surgió del gobierno provincial y está destinada a reactivar las plantaciones de dátiles en Patquía (Departamento Independencia) y después se fue ampliando a otros temas. Resulta interesante destacar que la demora en la suscripción del convenio obedece a que Marruecos deseaba realizar el convenio con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación y finalmente aceptó firmarlo con la provincia¹⁵.

Se ha señalado que han trabajado de modo coordinado con distintas áreas de la Cancillería Argentina para tratar distintas temáticas referidas a la gestión internacional¹⁶.

La provincia de **San Luis** constituye un caso particular. Su gestión ha estado concentrada en la creación de infraestructura vial, construcción de viviendas y de provisión de gas y agua potable domiciliaria. En relación a los procesos de promoción de exportaciones las empresas instaladas en la provincia generan y definen *per se* sus propias acciones. La búsqueda de contactos externos constituiría una segunda etapa que consideran

¹³ Exposición Sr. Subsecretario Carlos Alaniz Andrada, II Taller “Provincias y Relaciones Internacionales”, San Juan, 14 de julio de 2005.

¹⁴ *Convenio Interinstitucional de Cooperación Descentralizada entre el Gobierno de La Rioja y la Región de Marrakesh Tensift Elhauz de Marruecos*, La Rioja, El convenio se comenzó a negociar en 1999 y el gobierno provincial estima que se firmará en noviembre de 2005. La versión final del convenio incluiría al sector de artesanía.

¹⁵ Información adicional proporcionada por el Subsecretario de Comercio e Integración de La Rioja, Carlos Alaniz Astrada, en nota de fecha 18 de agosto de 2005.

¹⁶ Exposición del Subsecretario Carlos Alaniz Andrada de La Rioja. II Taller “Provincias y Relaciones Internacionales”, San Juan, 14 de julio de 2005.

necesaria a partir de lo ya realizado en la propia provincia. Por ello señalan su interés en esta temática en la que “no contamos con la cultura de relacionarnos institucionalmente con la esfera internacional” y la participación en actividades que los acerque a otras experiencias¹⁷. Cabe señalar también que San Luis constituye la **única provincia de la Región de Nuevo Cuyo no fronteriza con Chile**, motivo por el cual no ha desarrollado toda una gama de actividades tempranas que otras provincias han ejercido desde los Comités de Frontera.

Desde esta provincia se ha señalado que solo muy recientemente han comenzado a plantearse una mayor atención a la esfera internacional en función de actividades impulsadas como son la industria cinematográfica y la organización de un evento internacional de importancia, como el Campeonato Mundial de Ajedrez a realizarse en San Luis entre el 27 de setiembre y el 16 de octubre del 2005.

3.3.Otras áreas de gestión vinculadas a lo internacional: recursos naturales e infraestructura.

3.3.1. Recursos naturales

Dado que corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio (Art. 124 CN) y que éstas pueden promover la importación de capitales extranjeros (Art. 125 CN), algunas provincias argentinas han iniciado una intensa actividad para alentar la inversión externa y potenciar su economía a través de la promoción de la explotación de los recursos naturales con los que cuentan.

La provincia de **Mendoza** ha generado una estrategia para mostrarse en el escenario internacional como **provincia minera** a efectos de atraer inversiones para desarrollar este sector. Cabe señalar que **el aprovechamiento de este tipo de recursos tiene entre sus incentivos la generación de regalías**, las que por ejemplo, en el caso de Catamarca,

¹⁷ Presentación del Lic. Federico Quiroga, del Programa de Desarrollo Regional y Relaciones Institucionales con los Municipios, II Taller “Provincias y Relaciones Internacionales”, Comité Provincias CARI/PNUD, San Juan, 14 de julio de 2005.

equivalen al 60% de la recaudación provincial, excluido el ingreso por coparticipación nacional¹⁸.

Hacia fines de la década pasada, una serie de proyectos mineros que habían concluido sus estudios de factibilidad y se encontraban en el proceso de búsqueda de financiación para concretar la puesta en marcha de los mismos, fueron sorprendidos por una fuerte disminución de los precios de los metales, que se prolongó hasta fines de 2003, y debieron suspenderse. En 2004, con mejores expectativas en cuanto a la evolución de los precios internacionales de cobre, oro, plata y otros metales, comenzaron a revisarse las evaluaciones anteriores a fin de considerar la posibilidad de continuidad de los proyectos.

La estrategia mendocina para mostrar su potencial minero se ha puesto de manifiesto en acciones externas como la participación en la feria PDAC 2005 (*Annual International Convention & Trade Show de Prospectors & Developers Association of Canada*, Toronto, 6 al 9 marzo de 2005), uno de los principales ámbitos de negocios mineros del mundo, a la que concurrieron el subsecretario de Promoción Económica e Inversiones, Alejandro Rodríguez, y Juan Carlos Monjo, director de Minería. En dicha feria la Secretaría de Minería de la Nación coordinó la participación del sector minero en un Pabellón Oficial Argentino en la feria PDAC 2005.

También pueden mencionarse **los contactos institucionales con potenciales inversores extranjeros**, como por ejemplo los mantenidos con la empresa Tenke de capitales **canadienses** interesada en *Paramillos*, con representantes de la Corporación Estatal de Minería y Recursos Naturales de **Corea** (Kores) y directivos de la empresa Golden Oil. Los funcionarios coreanos se reunieron con el subsecretario de Promoción Económica e Inversiones, Alejandro Rodríguez quien los acompañó a los representantes coreanos a visitar distintas áreas de interés y se les había proporcionado abundante información técnica. Además, la **minera canadiense Tenke** y su subsidiaria en la Argentina, Depromin, anunciaron en febrero de 2005 su decisión de explorar el área denominada *Papagayos*, ubicada sobre el arroyo del mismo nombre, a unos 20 Km al sur de la Laguna del Diamante, en el marco de un proyecto que busca extraer **oro y pórfido de**

¹⁸ Palabras del director de Minería de la Nación, Miguel Guerrero, “Crecen 300% las inversiones mineras en el país”, Coordinación de Comunicación Social (Gobierno de Mendoza), 9 junio de 2005.

cobre. Este emprendimiento activó el alerta, dado que podría afectar la importancia del recurso hídrico para la vida en el **Valle de Uco**¹⁹.

Otros proyectos de explotación son: el proyecto San Jorge (norte de Uspallata), de oro y cobre, con una inversión estimada de 80 millones de dólares a cargo de la empresa **canadiense** Lúmina SA y el yacimiento de potasio de Río Colorado que esta en su etapa de factibilidad final con una inversión calculada de entre 500 y 600 millones de dólares. En este caso se trata de un **yacimiento interprovincial**, ya que se extiende bajo el río Colorado hasta la provincia del **Neuquén**, de manera entonces, que su explotación debe hacerse por acuerdo entre ambas provincias, para mantener el principio básico de las explotaciones mineras de la “unidad técnica de la explotación”. La necesidad de un acuerdo interprovincial y la simultaneidad del respaldo de cada provincia es fundamental ya que en este caso se ha señalado que Mendoza perdió muchos años dado que no tenía rutas en condiciones en esa zona, mientras que Neuquén ya estaba preparando la carpeta asfáltica y el servicio ferroviario para llevar la producción a la zona del Atlántico²⁰. La firma Río Tinto de capitales **ingleses y australianos** será la encargada de la explotación.

En la fase de prospección se encuentran las empresas Angloamérica (australiana) para buscar cobre en San Carlos, en plena cordillera, la suiza *Xstrata Cooper* que realiza prospección en San Carlos, al sur del área protegida Laguna del Diamante, para buscar cobre y oro y la australiana *Exeter Resource* que realiza prospección en varios proyectos, por ejemplo en Malargüe, busca oro en el yacimiento La Cabeza.

En base a las atribuciones en el manejo de los recursos naturales la provincia está trabajando en la **intensificación de la producción petrolífera**. Para ello prepara la licitación de 13 áreas de explotación, que finalmente se sumarán a las 35 que ya están en marcha en las dos cuencas petrolíferas Cuyana (en el norte provincial) y Neuquina (en Malargüe), de donde se extrae la mayor cantidad de producción petrolera de la provincia, concesionadas con anterioridad por el gobierno nacional. El subsecretario de Promoción Económica, Alejandro Rodríguez, reconoció que aunque se trata de áreas poco atractivas, en las que aún no se sabe qué cantidad de crudo se encontrará, hay muchas empresas

¹⁹ ONGs involucradas: Frente Diamante -una agrupación multisectorial cuyo objetivo es el desarrollo económico sustentable en el Valle de Uco-, sino también a los productores de San Rafael.

²⁰ “Sales de potasio, no perder la oportunidad”, Diario Los Andes, Mendoza, 1 de diciembre de 2004.

interesadas para trabajar en ellas como **Repsol- YPF, Panamerican, Petrobras**, así como todas las empresas locales que le prestan servicios tercerizados a las petroleras”²¹.

Por otra parte el gobierno provincial es el responsable del cuidado del medio ambiente. En consecuencia por ejemplo en este caso de las áreas donde se efectuará la exploración en busca de hidrocarburos se produce la interacción entre las autoridades provinciales, las empresas y las ONGs a efectos de compatibilizar intereses. Así por ejemplo el gobierno mendocino y la organización ambientalista Oikos acordaron conformar una comisión de estudio para realizar una nueva delimitación de las áreas naturales protegidas en la reserva natural de *Llancanelo* y los resultados serán expuestos en audiencia pública. La explotación petrolera de **Repsol-YPF** estará sujeta a ese nuevo perímetro protegido. Una sentencia de la Suprema Corte de Justicia condiciona la explotación petrolera en la reserva natural de *Llancanelo*, en Malargüe, a un área restringida en función de conceptos de biodiversidad²². Los conflictos entre las explotaciones de los recursos naturales de todo tipo y el cuidado del medio ambiente constituyen un problema frecuente. Además del caso de *Llancanelo*, se han suscitado problemas en la reserva privada de *Villavicencio* –en la que opera la **canadiense Tenke-** que generaron sanciones de la Dirección de Recursos Naturales²³.

En el caso de **San Juan** las posibilidades de explotación de recursos como el **petróleo** son más bien incipientes. El gobierno provincial convocó en enero de 2005 a una licitación destinada a la realización de estudios que establezcan si existen yacimientos de petróleo, gas u otros hidrocarburos. Tres empresas se presentaron a la licitación²⁴. El gobierno provincial señaló que la empresa ganadora deberá efectuar estudios e informes geológicos y, de ser positivos, se saldrá a buscar empresas petroleras que quieran explorar y

²¹ “Mendoza licita 13 nuevas áreas petroleras”, Diario “Los Andes”, Mendoza, 18 de mayo de 2005, Alejandro Rodríguez Verónica Cesari vcesari@losandes.com.ar

²² Se conformará un equipo de trabajo entre el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, el Departamento General de Irrigación, profesionales de la Administración de Parques Nacionales, del Cricyt y especialistas de Oikos para determinar un nuevo límite del área natural protegida en Llancanelo, según lo exige la sentencia de la Suprema Corte.

²³ TAPIA, Gonzalo, “Sancionarán a minera que entró en la reserva”, Diario Los Andes, Mendoza, 8 de julio 2005.

²⁴ Las empresas presentadas fueron la sanjuanina MC Servicio de Consultoría; la mendocina P y T Consultora SRL y la de capital federal, Phoenix oil y Gas.

La evaluación técnica de las empresas se determinará el lunes 31 del corriente y las ofertas económicas se abrirán el 4 de febrero.

explotar los eventuales yacimientos de hidrocarburos. Aunque San Juan es una zona de altísimo riesgo y las posibilidades de encontrar este preciado recurso energético son mínimas, se busca con la tarea de consultoría ordenar toda la información existente; sistematizar todos los datos de la información geológica y que el trabajo final sirva de base para avanzar en esa tarea de agotar las instancias de eventuales exploraciones y explotaciones.

Además, desde el gobierno provincial se considera que el proyecto de ley de promoción para quien explore áreas con posibilidades de hidrocarburos, especialmente gas, anunciada por el gobierno nacional, aunque positiva debería diferenciar las zonas de riesgo como San Juan para no producir desigualdades²⁵. En cuestiones mineras el gobierno de San Juan ha hecho una fuerte apuesta para que esta actividad se convierta en el eje dinamizador de la economía provincial. La presencia del propio gobernador Gioja en la ya mencionada feria PDAC 2005 en Canadá, que contó con la presencia de funcionarios mendocinos de nivel ministerial, constituye una señal significativa. En el marco de esa estrategia de gestión resulta clave la puesta en marcha del proyecto aurífero *Pascua* (del lado chileno)-*Lama* (en San Juan, Argentina) sobre el que se detalla más información en el Anexo I. Este proyecto resulta único en su tipo, y es de particular interés para el foco de investigación del Comité “Las Provincias en el Plano Internacional”, dado que se trata de un **emprendimiento minero de carácter binacional**, que involucra a la Argentina –un estado federal, cuya constitución reconoce a las provincias el manejo de sus recursos naturales- y a Chile –un estado unitario- que sin embargo no puede desconocer los intereses o iniciativas de sus regiones, en este caso la Región de Coquimbo.

El proyecto *Pascua-Lama*, por su parte, debe enmarcarse en el protocolo de facilitación minera, ya que se trata de un proyecto binacional. Legalmente necesita de un protocolo específico que reglamente la actividad no solo de las inversiones, sino también de la entrada y salida de trabajadores y minerales de una a otra frontera. El directorio de la

²⁵ “Firma de contrato sobre hidrocarburos”, 20 de mayo de 2005, www.sanjuan.gov.ar (consultado el 10 de junio de 2005).

minera **canadiense Barrick** anunció la puesta en marcha el proyecto para enero de 2006 con una inversión de 1.500 millones de pesos²⁶.

El proyecto aurífero *Veladero* está situado en la parte norte del Valle del Cura, muy cerca del proyecto chileno *Pascua*, a 5 Km en distancia lineal. Es totalmente argentino y hasta el momento, no tiene proyección hacia Chile y entraría en producción en octubre de 2005. Actualmente está siendo dotado de importante infraestructura, que demandaron la ocupación de alrededor de dos mil personas, especialmente en cuanto a la construcción de un camino pavimentado que permite el acceso durante todo el año, a pesar de su altura superior a los 4.500 metros sobre el nivel del mar. Las regalías estimadas que aportará *Veladero* al tesoro de la provincia se calcula en un 3 % del mineral extraído, unos 73 millones de dólares, en los 17 años de vida de la mina. El gobernador Gioja planea destinar esos fondos para obras de infraestructura y promoción económica para el desarrollo y ha pedido a un equipo de funcionarios que recabe todos los antecedentes sobre el manejo de regalías en provincias que ya las reciben como Santa Cruz y Catamarca²⁷. El concesionario del proyecto *Veladero* es el IPEEM (Instituto Provincial de Exploraciones y Explotaciones Mineras) de **San Juan**, que contrató a la **canadiense Barrick**, a través de su subsidiaria en Argentina Minera Argentina Gold SA, pero el titular del *Proyecto Lama* (Argentina) es directamente la misma empresa Barrick.

Otros dos importantes proyectos mineros para extracción de cobre se encuentran en ejecución: uno correspondiente a la empresa Cambior en el yacimiento *El Pachón* (Calingasta) y el otro por parte de la empresa Río Frío para extraer el mineral en el yacimiento *Zancarrón*. Atraídos por el potencial minero de San Juan, empresarios de la **empresa estatal coreana Kores** visitaron la provincia y señalaron su interés en *El Pachón*, pero no han podido mantener una reunión con los miembros de **Noranda, empresa holandesa** que tiene en sus manos este emprendimiento. Esta delegación ha recorrido las provincias de **Santa Cruz y Mendoza**, y planeaban hacerlo a **Catamarca**.

²⁶ “Pascua Lama se empieza a construir en enero de 2006”, Diario de Cuyo, San Juan, 18 de mayo de 2005.

²⁷ La ley provincial N° 7.281 del 30 de agosto del 2002 regla el tema y establece que el 55% de regalías mineras vaya a Rentas Generales, el 33% al municipio donde se hace la explotación y el 12 % a la Dirección de Minería. (Cap. V, Art. 17, inc. a, b y c). La norma indica que el municipio debe destinar el dinero a infraestructura de obra pública a favor del Departamento y prohíbe su imputación en erogaciones corrientes y pago de personal. Para el ente minero indica gastarlo en tareas de verificación y control, especialmente las acciones dirigidas a la preservación del ecosistema que la misma deberá realizar ejerciendo el Poder de Policía Minero. La legislación minera provincial puede consultarse en www33brinkster.com/dmsanjuan.

Otros dos proyectos mineros denominados “*Vicuña Uno*” y “*José María*”, de oro con cobre y plata, ubicados al noroeste de la provincia de San Juan, cercanos al límite de la provincia de la Rioja y el límite internacional de Chile, son desarrollados por la empresa **canadiense Lundin**²⁸. En el caso de “*José María*” el proyecto trasciende la frontera hacia Chile, donde la compañía habría hecho una sociedad con empresarios japoneses.

Por último debe señalarse que para profundizar la actividad minera, el gobierno provincial convocó en abril de 2005 a una licitación para la exploración de seis **áreas** en la cordillera sanjuanina²⁹.

Cabe señalar que el sector que más creció en San Juan es la construcción (119% en el último año). Y en ese indicador está reflejado el impacto de las obras de la minería de 2004.

Un aspecto interesante a analizar, y que excede el caso de San Juan, tiene que ver con el marco jurídico en base al cual se realizan las inversiones extranjeras en las provincias mineras u otras en las que algún tipo de explotación de sus recursos naturales sea realizado por compañías extranjeras. Resulta necesario que **las provincias conozcan de antemano si existen o no convenios de protección recíproca de inversiones, suscriptos por la Argentina con los estados de origen de las empresas inversoras –o potenciales inversoras- y los ámbitos de solución de controversias** que dichos tratados pudieran establecer.

3.3.2. Infraestructura

Los temas puntuales en el área infraestructura referidos a la Región de Nuevo Cuyo ameritan a modo introductorio la inclusión de algunas reflexiones que los contextualicen. Para ello se retoman los aportes realizados por Colacrai en el marco de otra de las actividades académicas y de investigación impulsadas desde el Comité Provincias³⁰. En un artículo de su autoría se señalaba que al iniciarse la década del 90’, en la mayoría de los

²⁸ La empresa Lundin desarrolló, encontró y descubrió los proyectos mineros más importantes que vienen desarrollándose en la Argentina como son, Bajo la Alumbraera (Catamarca) y Veladero (San Juan).

²⁹ El cerro Mercedario y su reserva natural, era la séptima área a ser incluida en las áreas licitadas pero finalmente quedó excluida ante reclamos de movimientos ecologistas.

³⁰ COLACRAI, Miryam, "La cooperación entre los actores subnacionales y el gobierno federal en áreas de frontera y en el desarrollo de la infraestructura física". Revista Integración & Comercio N° 21, julio-diciembre 2004, Año 8, BID/Intal, Buenos Aires, pp. 141-170.

países de la región existía un creciente desfasaje entre las necesidades de infraestructura para impulsar la transformación productiva con equidad – tal el lema cepalino de la época- y la dotación existente en esos momentos, que venía rezagada de períodos anteriores. Se señalaba la cuestión clave del financiamiento de este tipo de obras en economías como la Argentina, los distintos modelos impulsados desde el Estado nacional –la inversión estatal en los 80’, la privada en los 90’ y el sistema que suele adoptarse en la actualidad por el cual podrían llevarse a cabo obras (no presupuestadas) bajo la forma de “proyectos público-privados (PPP)”³¹, donde en algunos casos el Estado aportaría fondos, y en otros se utilizarían recursos de organismos internacionales de crédito –especialmente el BID y el BM.

El *paper* citado retoma el impacto de los diferentes mecanismos impulsados en la **competitividad de las provincias**. En base a un informe del PNUD del 2002 sobre el tema, se destacaba que “se tiene en cuenta que muchas provincias en la etapa que predominó la inversión privada para el desarrollo de infraestructura física no fueron consideradas “atractivas”, puede sostenerse que en muchos casos ese desinterés tornó más profunda la asimetría entre regiones del país. También manifiesta como una debilidad importante las disparidades entre marcos regulatorios nacionales y locales así como la falta de coordinación entre éstos. Por tanto, las fortalezas y debilidades que presenta cada región en

³¹ De acuerdo con los conceptos del presidente de la consultora *International Financial Services*, Stephen Harris, presentados en la 45° Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de desarrollo (BID): Los PPP constituyen un proceso por el que el sector público contrata al privado para que suministre un servicio. Por ejemplo, rutas, escuelas, hospitales, proyectos sociales, universidades, cárceles, tribunales, vías de tren, puentes, redes de agua potable, tratamiento de residuos, alumbrado público, provisión de energía, telecomunicaciones y transporte público. En general, no se ha utilizado este modelo para las compañías de servicios públicos. La empresa contratista se hace responsable de la construcción, operación, mantenimiento y financiamiento y provee el servicio por un plazo, usualmente entre 25 y 30 años. A cambio, el Estado le paga un canon periódico, de modo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones. Al final del período contractual, el activo, que suele mantenerse como propiedad pública, pasa a ser gestionado por el Estado. El autor del informe diferencia a los PPP de una privatización, en la que el sector privado compra una empresa pública y sólo está sometido a determinados controles regulatorios del Estado. Entre los ingredientes esenciales para un programa de PPP menciona un compromiso político de alto nivel, líderes que lo impulsen en los sectores privado y público, un grupo de soporte para todos los proyectos, la participación de empresas de primera calidad, la disponibilidad de crédito a largo plazo, seguridad jurídica a niveles nacional, provincial y municipal, infraestructura financiera, la sustentabilidad económica del emprendimiento, el espíritu de sociedad entre las partes para desalentar los conflictos, expectativas realistas para los tiempos de la construcción, la transferencia de riesgos limitados al contratista y la consulta previa a todos los actores sociales afectados. (Ver al respecto Alejandro Rebossio, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 13 de abril de 2004 citado en COLACRAI, Op.Cit.)

relación con las cuestiones de infraestructura es el resultado de las políticas públicas nacionales y locales”³².

Dicho Informe, llama la atención sobre tres grandes ejes: relevancia de la infraestructura para un crecimiento más balanceado de todas las regiones del país, la necesidad de desplegar un accionar coordinado nación-provincias, y el requerimiento de una mayor presencia gubernamental para el diseño de la infraestructura con un criterio estratégico. A esta necesidad de coordinación interestatal habrá que sumarle una dimensión adicional necesaria, como es la **subnacional**. La infraestructura ubicada en zonas fronterizas o que vincula regiones entre países vecinos puede servir para disminuir asimetrías existentes entre provincias –esto es consistente con la mayoría de las demandas o reclamos provinciales– y, a la vez, requiere cuidar los posibles impactos ambientales, según el tipo de obra de que se trate, dado que los primeros en sufrir efectos son aquellos espacios cercanos a dichas obras³³.

Las obras de infraestructura son consideradas una herramienta fundamental para el desarrollo de todas y cada una de las provincias y regiones del país. La **Región Nuevo Cuyo** prioriza, entre los objetivos fundacionales a los que se hizo referencia en las páginas iniciales, obras que faciliten el transporte terrestre, y con ello la exportación hacia el Pacífico, a través de la conformación de corredores bioceánicos. Sin embargo, no debe dejar de señalarse que aunque los gobiernos que integran la Región señalan la necesidad de contar con la mayor cantidad de vías de conexión hacia Chile a lo largo de toda la frontera, a la hora de **impulsar acciones, cada uno apuesta a la potenciación de obras de infraestructura en su propia provincia**: Mendoza (ferrocarril Trasandino Central) San Juan (paso y túnel de Aguas Negras) y La Rioja (paso de Pircas Negras)³⁴.

Desde el gobierno central ha habido un respaldo explícito a algunas de estas obras en términos de priorizar un cronograma nacional sobre las inversiones en pasos de frontera. En la reunión del GTM de junio de 2005, Argentina, acordó finalizar durante ese año las obras de pavimentación hasta el límite internacional en cinco de los trece pasos fronterizos:

³² *Ibidem*.

³³ En dicho *paper* se analiza la cuestión en relación a emprendimientos hídricos.

³⁴ Puede consultarse información sobre infraestructura en general de la región y mapas en <http://www.intertournet.com.ar/Nuevocuyo/infraestructura.htm#RED%20CAMINERA%20Y%20PASOS%20FRONTERIZOS>

Jama (Jujuy), Cristo Redentor (Mendoza), Pino Hachado (Neuquén), Cardenal Samoré (Neuquén) e Integración Austral (Santa Cruz), además del acuerdo por el paso de Agua Negra, que será tratado más adelante. Esto no significa que no habrá inversiones en los otros pasos fronterizos, según se desprende del acta del GTM: “Ambas delegaciones coincidieron en iniciar un análisis conducente a identificar los pasos de consenso para los que, en función de su dinámica de desarrollo sea factible destinar inversiones”³⁵.

Para **Mendoza** la reactivación del **ferrocarril Trasandino Central** constituye una obra clave y un nexo importante del Corredor Bioceánico Central. A los ojos del gobernador Julio Cobos, el proyecto es **"la obra estratégica más importante del país"**, porque además de unir a la Argentina y a Chile "va a establecer un vínculo con la línea ferroviaria Belgrano Cargas hacia el norte, y automáticamente el vínculo con Brasil". Además sus impulsores destacan el bajo costo de la obra³⁶, el corto plazo de concreción – alrededor de 18 meses- y el resultado a obtener. En este aspecto señalan que permitirá duplicar la capacidad instalada del corredor³⁷, que transporta más del 80% del intercambio regional actual y conecta en forma directa las áreas que generan el 80% del PBI de Argentina, Chile y el resto del Mercosur.

La decisión sobre esta obra corresponde al Estado-Nación, en este caso al argentino y al chileno por tratarse de una **obra ferroviaria binacional**. Los presidentes de ambos países confirmaron su respaldo el 15 de marzo de 2005, durante la visita del presidente Kirchner a Chile y suscribieron un documento que establece que a partir de mayo de 2005 se podrán hacer los llamados a licitación.

El desarrollo del proyecto -denominado Ecocargas- data de 1999. **Es una iniciativa privada de un grupo de empresas argentinas y chilenas**, y su realización se gestiona en

³⁵ “Cinco pasos fronterizos, la meta para terminar este año.”, Diario de Cuyo, San Juan, 27 de Junio de 2005.

³⁶ La inversión estimada es u\$s 220 millones, más 130 millones en vagones y locomotoras. Un vez en funcionamiento la licitación incluye 25 años de operación del servicio ferroviario. En la financiación participan el Banco Interamericano de Desarrollo; el BICE, agente financiero en la Argentina; el Banco Nación, AFJP argentinas y AFP chilenas.

³⁷ El corredor ferroviario tendrá una capacidad de traslado de cargas estimada en 580.000 toneladas en el primer año de servicio, en 2.800.000 toneladas para el quinto año y en más de 4.000.000 toneladas desde el decimoquinto año de operación.

Argentina y Chile simultáneamente. Los equipos consultores del trabajo internacional son impulsados por la empresa argentina Tecnicagua, desde Mendoza ³⁸.

Del lado argentino el proyecto de reactivación fue aprobado por un decreto del gobierno nacional que autorizó la puesta en marcha del proceso licitatorio, pero para junio de 2005 aún no lo había hecho el gobierno chileno.

Para impulsar la obra y acelerar los tiempos el gobernador mendocino Julio Cobos estuvo en Chile, en la reunión preparatoria del comité técnico mixto argentino-chileno. Asistieron a ese encuentro también funcionarios de los ministerios de Obras Públicas y las cancillerías de los dos países, y se acordó que la publicación y la venta de los pliegos licitatorios se realicen en la primera quincena de setiembre³⁹. También visitó al presidente Kirchner para pedirle que interceda ante su par chileno, Ricardo Lagos, a efectos que se agilicen las gestiones⁴⁰.

En tanto se avanza con este emprendimiento binacional, se observa con atención las dificultades –particularmente graves en junio 2005- para operar del paso por el **Túnel Internacional Cristo Redentor** producto de la falta de inversión. En ese sentido se manifestaron autoridades provinciales al sostener que “Mantener habilitado el Túnel en condiciones climáticas adversas depende en principio de contar con nuevas máquinas con tecnología GPS, ya que las actuales tienen más de 20 años de uso”. La inversión total requerida para adquirir la maquinaria necesaria rondaría los 7 millones de dólares, mientras que serían necesarios entre 25 a 30 millones de dólares para reconstruir y *aggiornar* distintos sectores del corredor hacia Chile⁴¹. Las autoridades mendocinas se manifiestan proclives a concesionar el Corredor Internacional, ya que según se admite, “es una zona usada por una importante porción del tránsito internacional que ocupa y genera un desgaste

³⁸ La firma Tecnicagua pese a ser la impulsora de la iniciativa, deberá presentarse a la licitación y competir con los otros grupos interesados en realizar las obras. Para ello se anunció en junio de 2005 que Tecnicagua formó una Unión Transitoria de Empresas con Techint.

³⁹ “Empresario se reunieron con Cobos”, Diario Ambito Financiero, Sección Nacional, Buenos Aires, 27 de junio de 2005.

⁴⁰ “Mendoza – forman una UTE para construir Transandino”, Ambito Financiero, Sección Nacional, Buenos Aires, 10 de junio de 2005.

⁴¹ Declaraciones del Administrador General de Vialidad Provincial Jorge Mastrascusa. Coordinación de Comunicación Social - "El corredor internacional debería ser concesionado", www.mendoza.gov.ar 30 de junio de 2005. Consulta realizada el 1 de julio de 2005. Se señaló como necesario: la compra de maquinaria, seguido por la reconstrucción de una serie de obras fundamentales para el corredor (remodelación del Túnel, recuperación del asfalto en zonas de pendientes, terceras trochas para lugares de sobrepaso, rampas de seguridad, guarda rails, señalización, zonas de aparcamiento), y por último un programa de inversión estimado en 5 millones de dólares anuales para establecer los cobertizos que han sido proyectados.

lógico de la ruta, pero sin que los mendocinos tengamos un mínimo retorno a la hora de solucionar los problemas cuando se cierra el paso al país vecino”⁴².

Por otra parte la decisión del gobierno nacional de avanzar con la reactivación del Trasandino Central, impulsada desde Mendoza, es cuestionada desde la provincia de **Neuquén**. Desde allí se ha criticado la decisión presidencial de respaldar al Trasandino Central en detrimento del Tren Trasandino del Sur -a través de Neuquén-, argumentando las ventajas técnicas del último. En junio de 2005 y ante el cierre del Túnel Cristo Redentor –cuyo promedio anual estiman en 45 días- se planteó en un pedido de informe presentado ante la Cámara de Diputados si al momento de aprobar la reactivación del Trasandino se evaluó la posibilidad que su funcionamiento presente los mismos inconvenientes que el Túnel⁴³.

Por su parte la provincia de **San Juan** impulsa con un gran despliegue de energía el paso de **Agua Negra**, como paso internacional que posibilita la conformación de un corredor bioceánico comercial y turístico uniendo el puerto de Coquimbo en la IV Región de Chile sobre el océano Pacífico, con Porto Alegre en el Sur de Brasil sobre el Atlántico o los puertos santafesinos del río Paraná. Esta es la obra de infraestructura más importante por la cual presiona la provincia de San Juan, que cuenta con el apoyo explícito de la **Región Centro**. La obra consiste en complementar al paso de Aguas Negras –paso fronterizo habilitado hace 40 años al que lleva del lado argentino la ruta 150- con la construcción de un túnel de baja altura⁴⁴. Mientras se realizan las gestiones técnicas y financieras para esta obra, se producen avances en la parte vial. Así en la 35° reunión del GTM realizada en Santiago de Chile en junio de 2005 se formalizó el acuerdo para pavimentar las rutas de ambos países hasta donde se emplazará el túnel (el tramo sanjuanino de unos 44 kilómetros de tierra desde Arrequeintín (Departamento Iglesia-San

⁴² En la reunión GTM la delegación argentina indicó que "para el año 2006 Vialidad Nacional invertirá 5 millones de dólares en la renovación de maquinaria invernal e investigación meteorológica preventiva", según quedó firmado en el acta.

⁴³ “Más reproches a Kirchner, tras cierre de paso Cristo Redentor”, Diario Ambito Financiero, Sección Nacional, 27 de junio del 2005. El pedido de informe fue presentado por el diputado nacional Luis Jalil (Movimiento Popular Neuquino).

⁴⁴ La construcción del túnel busca disminuir la altura que tiene el paso 4.740 m. Los estudios técnicos señalaron dos alternativas: la construcción de un túnel de 5 Km de extensión o la de uno de 13,9 Km. Este requiere una mayor inversión inicial (250 millones de dólares), pero disminuye la inversión necesaria para la conexión vial y reduce la altura de los caminos que en la parte chilena alcanzaría los 3600 metros y en la argentina los 4.000.

Juan) hacia el Oeste, con **fondos nacionales** por 25 millones de dólares⁴⁵. En el acta, las delegaciones argentina y chilena rindieron cuentas de lo ya invertido en cada uno de los 13 pasos. En lo referido a Agua Negra, el inventario del lado chileno dice que “el camino se encuentra pavimentado hasta el Puente de Las Temeras” y “durante el período 2001-2004 se han materializado inversiones por un total de 4,6 millones de dólares”. Del lado argentino, el inventario afirma que “se realizaron tareas de mantenimiento de rutina en el tramo Arrequeñtín-Límite con Chile con una inversión del orden de los 300.000 pesos al año”.

El compromiso financiero para asfaltar el tramo hasta el túnel por Agua Negra es un importante respaldo político de ambos países para la realización de las obras. El gobernador Gioja habría gestionado los fondos directamente ante el ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, señalando que en el GTM quedó definitivamente instalado el tema del túnel de baja altura por ese paso.

Pese a estos avances aún están pendientes los estudios definitivos de la obra y el tema del financiamiento del túnel propiamente dicho⁴⁶.

La posibilidad de que sea **China** la fuente de financiamiento de la obra parecía hacia fines de 2004 la opción más sólida. Funcionarios argentinos aludían a un crédito a la **Argentina y Chile** por unos 250 millones de dólares. Una misión de aquel país que visitó **San Juan** en noviembre de 2004⁴⁷ suscribió un acta de entendimiento⁴⁸ entre la provincia y la **Corporación Nacional China de Obras Ferroviales**, acordándose que de forma

⁴⁵ El plan oficial es invertir por mitades y en dos etapas. Se prevé hacer el llamado a licitación de los primeros 22 kilómetros de pavimentación por unos 12,5 millones de dólares para fines de este año. Se hará con **fondos provinciales** y luego, en el 2006, la Nación hará el reintegro. Hoy Agua Negra es una huella de tierra. La intención es asfaltar toda la ruta y dejar enripiado sólo el tramo donde se proyectó el túnel. Diario de Cuyo, San Juan, 27 de junio de 2005.

⁴⁶ El 11 de junio de 2003 ambas naciones aportaron 600.000 pesos para el primer estudio de pre-factibilidad técnica, a cargo de la consultora Ingendesa-Consulbaires. Luego, el 9 de agosto del 2004, el Consejo Federal de Inversiones otorgó 450.000 pesos no reintegrables para el estudio de pre-factibilidad económica. Además, en el acta del GTM de junio 2005 quedó constancia de un agradecimiento desde los gobiernos centrales argentino y chileno hacia la provincia de San Juan y la IV Región, por "el esfuerzo realizado para desarrollar los estudios de pre-factibilidad técnica y de potencialidad económica" referidos al túnel proyectado.

⁴⁷ La delegación estaba integrada por Zhao Yenjie, gerente del Departamento Ultramar de la Corporación China de Obras Ferroviales; Fang Yuanming, presidente de China Nacional Overseas Engineering Corp (COVEC); Cheng Jusheng, director del Buró N° 4 de la Corporación Nacional China de Obras Ferroviales; Chen Zhigong, gerente general del Buró N° 4 de la Corporación Nacional China de Obras Ferroviales, que presidió la primera delegación que llegó a San Juan semanas atrás; Min Guowei, geólogo experto del Ministerio de Minería de la República de China y Wu Jingru, consultor comercial de COVEC. Noviembre 20, 2004. www.sanjuan.gov.ar

⁴⁸ El acuerdo celebrado con la corporación china será elevado a la Legislatura Provincial para su aprobación.

conjunta iban a ha solicitar al gobierno de China que dicha corporación pueda hacer el estudio técnico definitivo del túnel. El gobierno de **San Juan** ofreció al gobierno chino llevar a cabo tareas de exploración en sus áreas de reserva minera, planteando que eventualmente lo producido podría servir para financiar el túnel. En aquella oportunidad la delegación china anunció que visitaría Chile con el propósito de impulsar un acuerdo similar al alcanzado con San Juan.

Hacia marzo de 2005 se completaron diversos estudios técnicos, de flujo de transporte de pasajeros y cargas, impacto sobre las exportaciones, la actividad económica en general, servicios y obras de infraestructura, tanto para el lado chileno como para el argentino. Estos fueron presentados en la las 14^o sesiones del Comité de Frontera (que pasó a llamarse Comité de Integración argentino-chilena) realizadas el 31 de marzo de 2004 en San Juan, reunión que contó con la presencia del gobernador de **Santa Fe**, Jorge Obeid⁴⁹.

Algunos de los argumentos que estos informes incluyeron refieren a que el incremento de los negocios internacionales en la próxima década demandaría la realización de este paso para evitar la saturación de las vías existentes. Por ejemplo, desde el Consejo Federal de Inversiones (CFI) se remarcó que “nuestros primeros resultados consolidados determinan que las provincias del corredor central (San Juan, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos), conseguirían aumentar por Agua Negra en un 20% las exportaciones que se realizan a Asia, y ese es un porcentaje muy importante”⁵⁰.

También empresarios **italianos** manifestaron a funcionarios sanjuaninos su interés en ser los ejecutores de la obra en una visita a San Juan en marzo de 2005⁵¹.

Sin embargo, y en conexión con lo sostenido en párrafos anteriores, la República Popular de China, sigue siendo el potencial inversor más sólido. En una reunión mantenida entre el gobernador sanjuanino y el embajador argentino en China, Juan C. Morelli, este habría manifestado que el canciller Bielsa le pidió que chequeara que el proyecto esté en la agenda de la Corporación China de Obras Ferroviales y del Ministerio de Comercio de ese país⁵².

⁴⁹ Puede verse más información en la página Web www.sanjuan.gov.ar.

⁵⁰ “Gioja abrió las sesiones del Comité de Integración”, 21 de marzo de 2005, www.sanjuan.gov.ar Información pública. (Consultada 15 de abril de 2005)

⁵¹ Rusos, italianos y alemanes entrevistaron a César Gioja, 31 de marzo de 2005, www.sanjuan.gov.ar

⁵² “Agua Negra en la visita K”, Diario de Cuyo, San Juan, 12 de agosto de 2005. www.diariodecuyo.com.ar.

El diplomático señaló que hay mendocinos interesados en un paso cercano a Las Leñas que linda con Chile. El gobernador de San Juan ha señalado reiteradamente que "Cuántos más pasos haya, mejor, pero la prioridad de financiamiento es Agua Negra". Puede apreciarse claramente como en este terreno la acción de las provincias argentinas se torna competitiva ante necesidades similares y recursos escasos.

Por su parte **La Rioja** –aunque miembro formal de la Región Nuevo Cuyo- ha buscado una estrategia de potenciar su menor peso relativo en relación a los otras provincias miembro de la Región por fuera de ella. Así La Rioja ha impulsado la conformación de la macro-región de ATACALAR (con Atacama -Chile- y Catamarca –Argentina). En este marco y en cuestiones de infraestructura remarca las ventajas del paso de **Pircas Negras** –ubicado en territorio riojano y transitable todo el año⁵³. Del lado chileno el intendente de **Atacama** señalaba en noviembre de 2004 que habían realizado inversiones que han dejado al paso de Pircas Negras del lado chileno en condiciones de transitabilidad para vehículos menores y lo que tiene que ver con destinar una mayor inversión de recursos va a estar supeditada a los estudios de rigor en términos de la justificación que tendríamos de cuánto tránsito vamos a tener de distinta índole por este paso fronterizo". También aseguró que el paso Pircas Negras está "reconocido como uno de los pasos oficiales lo que es importante porque funciona como una oportunidad que la macroregión ATACALAR tiene "ya que puede estar habilitado en condiciones de transitabilidad en distintas épocas del año, cosa que no ocurre con otros pasos"⁵⁴.

4. REGION NORTE GRANDE

4.1. Prioridades y objetivos en relación a la acción externa de la región.

La Región denominada Norte Grande se creó en base a la unión de dos grupos regionales tradicionales: el Noreste Argentino NEA (Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa) y el Noroeste Argentino NOA (Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero). El instrumento jurídico que reflejó la voluntad política de conformar una región es el *Tratado Parcial Interprovincial de creación del Norte Grande Argentino (NOA-NEA)*

⁵³ Sr. Subsecretario de Comercio e Integración de La Rioja, Lic. Carlos Alaniz Andrada, II Taller "Provincias y Relaciones Internacionales", Comité Provincias CARI/PNUD, San Juan, 14 de julio de 2005.

⁵⁴ "Del lado transandino ya está transitable. Chilenos supeditaron mayor inversión en el paso Pircas Negras a la demanda económica". Diario el independiente, La Rioja, 18 de noviembre de 2004.

suscripto el 9 de abril de 1999 en la ciudad de Salta⁵⁵. Sin embargo, el proceso de conformación de la región cuenta con antecedentes que se remontan al año 1987 cuando se firmó un tratado de integración que antecede a la reforma de la Constitución Nacional de 1994 que incorpora la facultad de las provincias argentinas a conformar regiones para facilitar su desarrollo económico y social. (Art. 124).

La Región del Norte Grande avanzó en su organización al firmarse en julio de 2004 en Resistencia, Chaco, el estatuto del Norte Grande, mediante el que se reglamentó el funcionamiento del Consejo Regional del Norte Grande, de su junta ejecutiva, y de la secretaría técnica. Según el documento en los siguientes dos meses, cada provincia debía aportar los fondos para poner en funcionamiento al Consejo. En principio fue suscripto por las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Salta, mientras que Santiago del Estero, Jujuy y Tucumán no enviaron representantes en aquella oportunidad y adhirieron con posterioridad. La declaración final, instó además a los legisladores nacionales para que contribuyan a todas las gestiones de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, para estudios de factibilidad de proyectos o ejecución de las obras de infraestructura⁵⁶. Hasta agosto de 2005 no se había avanzado en la conformación de los órganos contemplados en el estatuto⁵⁷.

El Tratado de creación de la Región de 1999 ya mencionado, hace referencia a las prioridades en lo referente a su ubicación estratégica, a su integración física y a su proyección externa. Entre los *considerandos* por ejemplo se sostiene:

* la necesidad imperiosa de promover con urgencia el desarrollo de un *Corredor Biocénico* que asegure la vinculación regional con los puertos de Chile en el Océano Pacífico y con los del sur de Brasil en los estados de Santa Catarina y de Rio Grande do Sul en el Océano Atlántico.

* En los *antecedentes* se hace mención al máximo interés al *Corredor Biocénico Ferroviario, la hidrovía Paraná- Paraguay y el Gasoducto del MERCOSUR*.

⁵⁵ Dicho documento se puede consultar en www.regionnortegrande.com.ar/articulos.asp?id=3.

⁵⁶ Los fondos estimados para el financiamiento eran de alrededor de \$ 100.000.

⁵⁷ III Taller Regional “Provincias y Relaciones Internacionales”, Comité Provincias CARI/PNUD, Resistencia, Chaco, 29 de agosto de 2005.

Cabe destacar que por su ubicación geográfica esta región, constituye el eje de los proyectos de integración física que se engloban incluso en un proyecto más amplio como es el ZICOSUR, que será tratado en otro apartado.

Las prioridades señaladas van a pautar gran parte de las acciones externas de gran parte de las provincias que conforman el Norte Grande, las que estarán destinadas tanto a impulsar decisiones políticas que correspondan al gobierno nacional, y que además se contemplan entre las competencias de éste, pero también a promover partes de esas obras, (tramos parciales de rutas, pasos fronterizos) a veces a anticipar financiamiento y a traccionar con actores de países limítrofes para su realización tal como se analiza en el apartado referido a infraestructura.

Este informe aborda al Norte Grande como tal reconociendo las particularidades de cada una de las dos regiones que lo conforman (NEA y NOA), pero sobre todo enfatizando los focos comunes que generaron este proyecto de aglutinarlas. Como ya se señaló, uno de los objetivos que suman consenso y apuntan a potenciar fuerzas, refiere a la necesidad de potenciar su presencia en el mercado externo e impulsar obras de infraestructura. Estas obras además de tener un impacto a nivel de macro región (con países limítrofes) tendrán un impacto muy relevante a favor de una mayor articulación territorial regional.

En el proceso de consolidación de la Región merece destacarse como un hecho político promisorio la reunión realizada en Resistencia el 16 de mayo de 2005 que sumó a legisladores nacionales y provinciales -de distintos partidos políticos- de las nueve provincias que integran la región. En ella se definió una estrategia conjunta en pos de elevar planteos regionales ante el gobierno nacional, el Congreso Nacional, el sector privado y los organismos internacionales de crédito⁵⁸. La intención es gestionar «con firmeza» obras de infraestructura clave, destinadas a disminuir los costos del flete (rutas, puertos, hidrovía, ferrocarril) y a viabilizar o disminuir los costos de producción local (electricidad, gas, agua,

⁵⁸ “Surge bloque regional con fuerza en Congreso Nacional”, 17 de mayo del 2005, Fueron de la partida los senadores nacionales Alicia Mastandrea, Miriam Curletti y Jorge Milton Capitanich (Chaco), María Dora Sánchez (Corrientes), Marcela Lescano (Formosa), Mario Losada (Misiones); Ricardo Bussi y Marcela Delia Pinchetti de Sierra Morales (Tucumán). Del encuentro también participaron los diputados nacionales Víctor Zimmermann, Liliana Bayonzo y Olinda Montenegro (Chaco) y Francisco Torres (Tucumán), además del vicegobernador chaqueño, Eduardo Moro, y legisladores provinciales y funcionarios de los ejecutivos de la región. El encuentro regional tuvo la coordinación general de Mastandrea y del presidente de la Cámara de Diputados chaqueña, Carlos Urlich.

caminos). Ello en base a «los objetivos estratégicos del Corredor Bioceánico». En dicha declaración se hace mención expresa al Ferrocarril Belgrano y al Gasoducto del Nordeste, obras que serán abordadas en el apartado referido a Infraestructura⁵⁹. El nivel de consenso alcanzado debe ser valorado como un elemento importante y como un prerrequisito para impulsar una serie de obras indispensables para el desarrollo de la región más vulnerable del país. El Norte Grande tiene en el Parlamento Nacional más de 80 representantes es decir alrededor del 26% de los integrantes del parlamento⁶⁰.

4.2. La acción externa de las provincias miembro: el aspecto institucional y perfiles de gestión.

El Norte Grande constituye una región heterogénea, con asimetrías en términos de indicadores económicos y sociales y de una variada estructura productiva. La diversidad también es la nota distintiva en el ámbito de la acción externa de las provincias que la componen. Algunas provincias cuentan con experiencia en este terreno y presentan una estructura burocrática específica y destinada exclusivamente a esta actividad mientras otras aún no han comenzado a explorar esta vertiente de la acción pública provincial o están realizando sus primeras experiencias. Entre las provincias del primer grupo podemos mencionar el caso de *Salta* que cuenta con una Secretaría de Financiamiento Internacional o el caso del *Chaco* que mantiene una Secretaría de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales desde 1995⁶¹. En tanto otras, debido a un escaso desarrollo de acciones de gestión externa no cuentan con agencias burocráticas específicas.

A continuación se presentará información específica relevada sobre cada una de las provincias a efectos de dar cuenta de su organización institucional, así como de algunas actividades realizadas destinadas a fomentar los contactos internacionales. En muchos casos estas actividades son predominantemente de carácter protocolar pero también muchas

⁵⁹ Entre las medidas importantes que tienen que ver con la Región como una entidad específica puede mencionarse la obras de infraestructura energética para la interconexión de 500kv desde la central término El Bracho (Tucumán) hasta Resistencia (Chaco) y obras complementarias para la distribución energética. El BID aportaría poco más del 50% de los fondos que se repartirían en parte equitativa entre las nueve provincias del NG para inversión en redes viales e hídricas.

⁶⁰ La nómina puede consultarse en las páginas web www.senado.gov.ar y www.diputados.gov.ar.

⁶¹ En la gestión del gobernador Rozas la secretaria se denominaba de modo inverso al actual Relaciones Internacionales y Comercio Exterior y dependía directamente de la gobernación.

de ellas están destinadas al tratamiento de problemas o la exploración de posibles proyectos.

JUJUY

La provincia de Jujuy centraliza las acciones externas en la *Secretaría de Integración Regional* que depende directamente de la gobernación. Aunque su propia denominación refiere a la esfera regional, y en la zona fronteriza se concentran también la mayoría de las acciones, desde esta secretaría se promueven contactos con estados lejanos como se ejemplifica en la nómina siguiente.

- **Chile** (30-6-2005) El Gobernador Fellner recibió al Embajador de Chile en la Argentina, Luis Maira, con quien abordó temas comerciales y referidos a la integración regional. La situación institucional y democrática de la república de Bolivia fue otro de los temas abordados durante el encuentro.
- **Bolivia** (14-7-2005) el Cónsul de Bolivia en Jujuy, doctor Horacio Romero Pringles se reunió con el Gobernador para dialogar sobre varios temas, sobre todo aquellos referentes a la provisión de gas en ese país.
- Los días 11 y 12 de mayo 2005, visitó la Provincia de Jujuy el Embajador de Sudáfrica, profesor Mlunguisi Makalima, oportunidad en la que se entrevistó con el Vicegobernador, doctor Walter Barrionuevo; con empresarios para establecer relaciones comerciales en el Colegio de Ingenieros de Jujuy.
- **Alemania** (21-2-2005) visita del embajador Rolf Shumacher. Al referirse a los temas abordados con el Gobernador, afirmó que se dialogó sobre política, situación social y económica de la Provincia, como así también sobre la forma de fortalecer las relaciones entre Jujuy y Alemania desde el punto de vista económico, tanto a nivel gubernamental como de empresas privadas que pudieran invertir en nuestra región.
- **Corea** (29-11-04) la delegación estuvo integrada por Min Clay T, Presidente de Briance Associates; Kim Jim Min de Briance Associates; Lee Junco, Director Ejecutivo de Kodia Digital Communication y Lee Sukjin. Fue recibida por el Ministro de la Producción Infraestructura y Medio Ambiente, ingeniero Macina; el Secretario de Integración Regional, contador Tobchi y el Director de Minería de la Provincia Reyes Panighi y también mantuvo reuniones con representantes del sector privado. La misión llegó a Jujuy con la intención de analizar una posible inversión en la provincia, básicamente en el rubro minero. También se le dio información sobre el aspecto turístico, para lo cual se hizo una exposición de la infraestructura de la Provincia en lo referido a la salida al Océano Pacífico.

Comentó que el balance es positivo, teniendo en cuenta que todas estas visitas orientadas a la posibilidad de inversión, posicionan a Jujuy en el contexto internacional.

* **San Marino** (11-2-2005) El Gobernador Fellner recibió al Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Políticos de la República de San Marino, doctor Fabio Berardi y al Embajador de San Marino en la República Argentina Estefano de Monterosa. Finalizada

la reunión, el ministro Macina dijo que esta visita forma parte del encuentro que se está llevando a cabo en Jujuy por parte de las Asociaciones Sanmarinenses, dándole de esta manera a la provincia un marco muy importante, debido a que no solo se promociona el turismo, sino también se está avanzando en la posibilidad de firmar acuerdos que permitan a la provincia, llevar adelante mejoras en todo lo referido esta temática. El diplomático indicó que actualmente la República de San Marino tiene una población de 30 mil ciudadanos y en el exterior se encuentran distribuidos alrededor de 15 mil sanmarinenses, pero destacó que en la Argentina habitan mil cien ciudadanos, siendo Jujuy la primera provincia en donde se estableció una comunidad de esta República, por lo que hay mucho interés de las autoridades europeas, para que se articulen algunos acuerdos.

* **China** (15-10-2004) el Ministro de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, Ing. Macina encabezó una misión integrada por miembros de la Cooperativa de Tabacaleros invitados tras la visita cumplida por empresarios del país asiático a la provincia.

(15-9-04) el gobernador del *Distrito de Wujin*, Li Xiao Ping junto a un grupo de empresarios y funcionarios, quienes fueron recibidos por el gobernador, visitaron la provincia. En esa oportunidad manifestaron interés por la producción tabacalera, la posibilidad de lograr una apertura del mercado turístico regional y de inversión en el sector agrícola, y de las maquinarias para la fase industrial del proceso del tabaco.

* **Chile** (25-2-2005) visita de la *Segunda Región* (Antofagasta). El gobernador Fellner, se reunió con funcionarios y empresarios chilenos, entre ellos el Alcalde de Mejillones, Marcelino Carabajal; para analizar acciones concretas en torno a la idea de la integración regional, las posibilidades analizadas para generar encuentros empresariales o superar las cuestiones de carácter fito o zoonosanitario en la frontera.

* (21-9-04) El Gobernador Fellner recibió en su despacho el saludo protocolar del Intendente de la *Segunda Región* (*Antofagasta*), Molina Cárcamo. El funcionario chileno, junto a una nutrida delegación, visitó Jujuy en su paso hacia Tucumán, para participar de la 16ª Reunión del Comité de Frontera.

* **Comité de frontera (8-6-2005)** Antofagasta XVII Encuentro del Comité de Frontera NOA – Norte Grande Chile – Argentina, empresarios de las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán y de la I y II Región de Chile. Uno de los temas tratados en el que hizo hincapié el gobierno jujeño es el de las comunicaciones aérea y la alternativa de solución "es la realidad cierta de la inserción de LAN Chile en la Argentina y que considere a ambas regiones como posibilidades de vuelos de cabotaje a los aeropuertos en provincias fronterizas" como son el "Dr. Horacio Guzmán" en Jujuy y "El Aybal" en Salta, además de los de Antofagasta, Calama e Iquique.

* **Bolivia (22-05-2004)** el gobernador visitó el país y suscribió un memorando sobre cooperación mutua con el Prefecto del Departamento de La Paz, Nicolás Ticona, en las áreas de turismo, cultura, energía y exportación. Una misión de empresarios jujeños realizó rondas de conversaciones en búsqueda de incorporar a ese mercado productos jujeños.

Además se presentará en la Casa Argentina en Bolivia un espectáculo folklórico de artistas de la provincia⁶².

SALTA

En el plano internacional la *Secretaría de Coordinación de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior*, constituye la agencia coordinadora de toda la actividad internacional de la provincia desde 1996. Desde esa fecha el actual Secretario, Dr. Roberto Ibarguren, se desempeña en ese cargo y también como representante de la provincia ante la Cancillería Argentina y por lo tanto constituye el nexo con el gobierno nacional en esta esfera. Otra área que se destaca por lo novedosa –y como excepción en cuanto a la estructura organizacional de las provincias argentinas- es la *Secretaría de Financiamiento Internacional* creada mediante Decreto N° 4115/97. Entre sus objetivos figuran los de captar, promover, ejecutar y controlar la totalidad de los programas con financiamiento externo que la Provincia haya acordado y acuerde con los organismos internacionales de crédito en base a sus necesidades, con lineamientos y políticas fijadas por el Poder Ejecutivo Provincial⁶³. Puede señalarse que en otras provincias existen agencias similares, pero no con una tarea tan específicamente definida y con rango de Secretaría.

En su condición de provincia fronteriza, se observa un perfil de gestión centrado en la integración física y en el impulso a proyectos como:

*Proyecto Regional de Desarrollo del Corredor Ferroviario Bioceánico Santos-Salta-Antofagasta- Estado de Mato Grosso do Sul-Salta y Chaco, corredor de 4300km que requiere modernizar lo ya construido. Para el desarrollo de este proyecto se ha constituido el Comité Coordinador de Gobernadores del Norte Grande, que ha trabajado en sucesivas

⁶² Tanto en el caso de Jujuy como en el de Salta se consultaron los archivos de comunicación oficial disponibles en las páginas Web desde enero de 2004 hasta agosto de 2005. www.jujuy.gov.ar y www.salta.gov.ar

⁶³ Por Decreto N° 794/00 se ampliaron las competencias del organismo, agregándose como funciones propias del mismo las acciones de articulación, monitoreo y supervisión de estándares, la adquisición, implementación y puesta en marcha y/o recepción final de todo sistema informatizado de gestión y/o administración, equipamiento informático, comunicaciones vinculares de cualquier tipo, sistemas abiertos o cerrados de señales televisivas satelitales, unificación de cuentas de correo electrónico y cualquier otro tipo de incorporación de tecnología que se haga desde las áreas de Gobierno centralizado u organismos descentralizados, con cualquier fuente de financiamiento.

reuniones - Campo Grande (febrero de 2004), Salta (abril del 2004), Mejillones (abril de 2004), Resistencia (junio 2004).

* Proyecto Corredor Ecológico Binacional del Alto Bermejo (provincias de Jujuy, Salta y Tarija) Consiste en un Programa de Cooperación Técnica con el gobierno de Francia, por medio de un convenio que ha sido suscripto por el Emb. Sanmillan (COREBE)⁶⁴ y el embajador de Francia a efectos de proteger la yunga.

Pero en esta condición de provincia fronteriza también presenta otros problemas vinculados a la seguridad:

- “frontera desguarnecida” contrabando de droga y más recientemente de migrantes ilegales, principalmente de origen chino provenientes predominantemente de la provincia de Funyiu que arriban en oleadas que en su picos alcanzan un número de entre 100 y 300 migrantes diarios que exhiben gran organización y poder financiero. Este problema ha sido conversado por el gobernador de Salta, con el presidente de Bolivia y con el Prefectos de Tarija y de Santa Cruz de la Sierra, pero las soluciones no son sencillas, en parte por la falta de fondos.

Se señala como una realidad la debilidad de Bolivia para ejercer el control de su frontera y se da como ejemplo el puente YASMA (Yacuiba-Salvador Mazza) y el establecimiento de los controles fronterizos que debió quedar a cargo del estado argentino⁶⁵.

La provincia realiza una intensa actividad externa plasmada en la suscripción de convenios y en la generación de contactos y visitas⁶⁶, las que se dirigen a un variado conjunto de actores nacionales, subnacionales y organismos técnicos de otros países, de los que se han relevado algunos ejemplos:

ESTADOS

⁶⁴ La Comisión Binacional para el desarrollo de la Cuenca del Bermejo y Río Grande de Tarija (COREBE) entre Argentina y Bolivia cuenta con representación de las provincias argentinas de Chaco, Formosa, Jujuy, Salta y Santiago del Estero, cuyo objeto es “establecer un mecanismo jurídico-técnico permanente, encargado de impulsar el desarrollo sostenible de su zona de influencia, optimizar el aprovechamiento de sus recursos naturales, permita la gestión racional y equitativa de los recursos hídricos.” Colacrai, Miryam, *Op. Cit*, p.21.

⁶⁵ Estos puntos están tomados del informe Nro. 2 de este proyecto disponible en www.cari1.org.ar

⁶⁶ Las misiones realizadas en el ámbito comercial se abordan en la Parte II del Informe a cargo de la Lic. Valeria Iglesias.

*** Austria**

Durante su reciente visita a Austria, el gobernador Romero se reunió en audiencia oficial con alcalde de Salzburgo, Heiden Shaden y con la gobernadora Gabrielle Burgstaller.

En ambos encuentros el mandatario provincial avanzó en lo términos del respaldo que las autoridades austriacas brindarán a la actividad musical y cultural de la provincia, a partir de acuerdos específicos.

Por otra parte, en la ciudad de Viena, el gobernador Romero reanudó contactos con la directora de la fundación Herbert Von Karajan, con quien profundizó la difusión de la imagen de la provincia de Salta y más precisamente su actividad musical. La mencionada fundación prometió cooperar con la provincia en proyectos de intercambio cultural.

*** Estados Unidos (marzo 2004)**

El gobernador Romero participó en el seminario denominado “Una Agenda para las Américas”, que se desarrolló en Miami. Con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA, Romero firmó en Washington, un convenio para la implementación en la provincia de un Sistema de Compras Electrónicas. También se reunió con el Secretario General de la OEA, César Gaviria, y con el embajador argentino ante ese organismo, Rodolfo Gil, con quienes analizó temas de cooperación para el NOA y el NEA. En su encuentro con el presidente del BID, Enrique Iglesias, analizó posibilidades de financiamiento para un proyecto de desarrollo regional cuyo eje lo constituye el corredor bioceánico. Para esto, Iglesias solicitará la donación de recursos al gobierno japonés, con el objetivo de avanzar en la concreción del proyecto integral⁶⁷.

*** Francia (29-11-04)** El gobernador Romero acompañó a un grupo de empresarios vitivinícolas salteños, quienes asisten a la feria denominada Vinitec.

*** Canadá (11-03-2005)**

El gobernador visitó Vancouver, acompañado por el ministro de Gobierno y coordinador de Ministerios, Víctor Brizuela, y el secretario de Minería y Recursos Energéticos, Ricardo Alonso, quienes mantuvieron un encuentro con inversionistas mineros privados, a fin de interesarlos sobre el potencial de la Provincia en este rubro y otros recursos energéticos. También explicó la política minera provincial, que garantiza seguridad jurídica a los inversores.

Romero también comentó el proyecto del denominado Gasoducto de la Puna próximo a licitarse y cuya concreción permitirá abastecer de gas a una zona minera de gran importancia, lo que favorecerá las explotaciones en esa materia.

En el encuentro tomaron parte, además de especialistas de diferentes países, representantes de muchas empresas que ya están operando en el territorio salteño en diferentes proyectos.

*** Toronto (6 al 9 de marzo de 2005)** la provincia participó de la más importante

⁶⁷ El encuentro estuvo organizado por la revista Poder, *Intelligence for the Business Elite*. El mandatario salteño fue invitado por los directivos de la publicación y por el editor para Latinoamérica del Miami Herald y columnista de la CNN, el periodista argentino Andrés Oppenheimer.

Romero participó en el panel sobre El Cono Sur y sus Relaciones con Estados Unidos, junto a Juan Villarzú, presidente y CEO de Codelco Chile; Ricardo Esteves, fundador del Foro Iberoamericano, y Arturo Valenzuela, director del Centro de Estudios para América latina de la Georgetown University.

convención minera mundial: *Prospectors and Developers Association of Canada*, (PDAC), que reúne a todas las autoridades mineras, empresas productoras y proveedoras del mundo.

En esta oportunidad, la Provincia estará representada por el Secretario de Minería y Recursos Energéticos.

* **EEUU** (4-2-2005) El vicegobernador Wayar, participó en el *Estado de Nevada*, de un foro internacional sobre seguridad donde se evaluaron las alternativas de funcionamiento del sistema de emergencia 911, teniendo en cuenta que el gobierno de la provincia avanza en su implementación en el marco de un acuerdo entre Salta y el estado paraguayo, donde ya funciona con éxito ⁶⁸. Wayar estuvo acompañado por el secretario de Seguridad provincial, Gustavo Ferraris y por el secretario de Financiamiento Internacional, Daniel Karlsson, quienes participaron de este seminario de seguridad, que sirvió para observar la última tecnología que se utiliza en el área y para tener una idea cabal de la implementación de este sistema. Además la comitiva salteña concurrió al Servicio de Emergencia 911 de ese estado para observar desde allí como funciona, y mantuvieron una serie de reuniones con especialistas en la materia.

En diciembre de 2004 el Gobierno de la Provincia acordó con **Paraguay** el intercambio de conocimientos para la implementación del sistema de seguridad 911, que en ese país está funcionando con éxito. Esto motivó que en la segunda semana de enero viniera una comitiva desde el vecino país, encabezada por el director del Sistema, comisario general y comandante Zelaya Quiñones, quien se reunió con las autoridades de seguridad y de la policía de Salta para evaluar el avance en la implementación del sistema y las necesidades que se requieren en cuanto a recursos humanos.

* **Bolivia** (24-9-04) El vicegobernador Wayar, estuvo en Santa Cruz de la Sierra, donde participó de reuniones bilaterales y de distintas actividades que allí se desarrollaron, entre ellas la feria internacional Expocruz 2004, en cuyo marco las empresas salteñas expusieron sus productos y tomaron parte de encuentros de negocios, en un espacio de 21 metros cuadrados que dispuso el Gobierno de la Provincia, dentro del pabellón argentino denominado “Exportar”, que compartieron las provincias de Entre Ríos y Tucumán.

* el vicegobernador mantuvo una reunión protocolar con el presidente boliviano, Carlos Mesa Gisbert, y con el alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Roberto Fernández, de la que también participaron representantes de diversos municipios bolivianos y de países de la región.

* **Rusia** visita del gobernador a la región de Cheliabinsk en octubre de 2000, con la cual en 1999 se había suscripto un convenio de intercambio compensado ⁶⁹.

⁶⁸ En este sentido Wayar declaró que “el 911 significa un mecanismo que posibilita que cualquier ciudadano pueda tener una respuesta inmediata cuando requiera ayuda en situaciones de emergencia” y aclaró que “para su aplicación hace falta tener toda una organización, por eso calculo que estaremos probando el sistema a mediados de este año”.

⁶⁹ Salta suscribió en 1996 un protocolo con la Federación de Rusia y en 1999 con la región de Cheliabinsk adonde se dirigieron exportaciones de productos como vino y tabaco en tanto importó maquinaria vial. En el año 2001 se suscribió un protocolo de intenciones con la región rusa de Oriol para intentar intercambios similares.

Contactos con actores subnacionales:

* **Minas Gerais** (6-7-2005) visita del gobernador Romero a Ouro Preto (Minas Gerais) acompañados de funcionarios de las áreas de Cultura, Turismo, el intendente de Salta y empresarios. Los funcionarios efectuaron una presentación visual sobre cultura y turismo de Salta y se firmará un **convenio para el desarrollo y promoción de la Provincia**, referido a gastronomía, vinos y cultura. En esa visita se planificó una próxima reunión para trabajar en el hermanamiento entre las ciudades dadas ciertas similitudes, desde el punto de vista cultural, la actividad minera, la visita de turistas extranjeros y el turismo religioso. El gobierno salteño mostró interés en revisar toda la legislación y reglamentación acerca de la preservación y conservación que rigen en Ouro Preto, para aprovechar toda la experiencia en ese ámbito.

***Galicia** (2 -2-2005) A mediados del 2004, se firmó el acuerdo “Programa de Apoyo al Desarrollo Integrado del Sector Turístico” con el Gobierno Regional de Galicia, mediante el cual la Xunta gallega se comprometió a asistir a Salta con sus conocimientos y experiencia para fortalecer su desarrollo turístico, apoyando con asistencia técnica la elaboración de rutas temáticas, perfeccionar el sistema estadístico, fortalecer el programa de mercadotecnia de la Secretaría de Turismo, potenciar aspectos contenidos en el plan maestro de Turismo, entre otras. Esta constituye la primera experiencia en que el gobierno provincial, junto a al sector empresario realiza en forma conjunta una capacitación de esta naturaleza. Salta elaboró un Plan Maestro de Turismo 2010 que cuenta con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A su vez visitaron la provincia funcionarios y empresarios de diversos países, tales como:

* **Bolivia** (22-4-2004)

El gobernador Romero, recibió al entonces presidente de *Bolivia*, Carlos Mesa Gisbert, acompañado por el intendente Miguel Angel Isa.

* **Italia** (5-10-2004)

El gobernador Romero se reunió con el cónsul general de Italia en Córdoba, Nicola Di Tullio, quien planteó la propuesta de construir la escuela bicultural bilingüe Dante Alighieri, siguiendo el modelo del establecimiento educativo que funciona en Córdoba por el cual una vez concluidos sus estudios podrán cursar el nivel universitario, tanto en Argentina, como en Italia, o cualquier país integrante de la Unión Europea, ya que el título con el que egresarían los estudiantes tendrá doble validación.

* **Eslovenia** (9-2-2005) visita del ex primer ministro esloveno y actual parlamentario, Lojze Peterle, quien mantuvo un encuentro con el gobernador de la provincia. Peterle se interiorizó sobre el desarrollo provincial y señaló que “el propósito de la visita al país es estudiar la posibilidad de apertura de nuevos mercados y el emprendimiento de nuevos proyectos conjuntos”. En la oportunidad, intercambiaron información turística, económica y productiva de ambos Estados.

* **Estados Unidos** (25-2-2005) visita del embajador Lino Gutierrez, quien fue recibido por el gobernador Romero. El diplomático llegó acompañado por una amplia comitiva, luego de cumplir una agenda que incluyó la recepción del ministro de la Producción y el Empleo, Víctor Brizuela, un almuerzo con 37 empresarios, una conferencia de prensa en ISICANA, una reunión con ONG, la visita al Museo de Arqueología de Alta Montaña (MAAM) y un encuentro con el intendente capitalino, Miguel Isa.

(19-3-2004) Delegación de Estados Unidos visitó hospitales salteños. Una delegación de profesionales de la Asociación Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (NFPTHA), de los Estados Unidos, visitó la provincia en el marco de las acciones que viene realizando el área materno-infantil del Ministerio de Salud Pública, según informó la responsable del Programa Materno Infantil del organismo. La provincia de Salta ha sido seleccionada para ello por los logros obtenidos en materia de salud de la mujer. Este equipo recorrerá las instalaciones del sistema sanitario del departamento capital, como así también otras organizaciones que trabajan en el tema. En esta oportunidad dialogarán con las autoridades y equipo de salud materno infantil con el fin de compartir experiencias y realizar acuerdos de cooperación.

* **Bélgica** (8-2-2005) El gobernador Romero recibió a doce parlamentarios belgas, que integraban una comitiva encabezada por el presidente del Parlamento Valón, José Happart. La delegación belga, llegó a la provincia en el marco de un recorrido por el interior con el fin de interiorizarse sobre el funcionamiento político, económico y social. Además la delegación recibió información económica y turística de Salta.

* **Brasil** () convenio de transferencia tecnológica, capacitación y cooperación con la Prefectura de Praia Grande para aplicar en la provincia el sistema informático “Ciudad Integrada” que permite coordinar en tiempo real las distintas áreas de gobierno a través de la secretaría de Seguridad de la provincia.

* **Chile** (29-6-2005) El vicegobernador Wayar recibió al embajador de Chile, Luis Maira Aguirre con quien mantuvo una reunión de la que también participaron senadores provinciales y en la que hablaron sobre temas relacionados al comercio, las vías de comunicación y sobre política en el continente sudamericano, entre otros. El diplomático estaba acompañado del Cónsul General de Chile en Salta, Juan Pablo Hiriart Olmedo. En esa ocasión el gobierno provincial reiteró la importancia “de seguir fortaleciendo las vías de comunicación entre ambos países como modo de incrementar los vínculos turísticos y comerciales”. En esa línea, el mandatario se refirió al Ferrocarril General Belgrano y a la necesidad de un replanteo de la política aerocomercial en Argentina. Durante la reunión los funcionarios y legisladores hablaron de la posibilidad de incrementar el comercio bilateral y darle mayor fuerza a la política de implementación de zonas francas.

* **Canadá** (12-10-04) el gobernador Romero recibió al director de la empresa *Penn West Petroleum* de Vancouver⁷⁰ Sabih Faris, quien manifestó su deseo de invertir en zonas de explotación minera.

En la oportunidad, Romero comentó a los empresarios sobre la situación de la Provincia en materia de explotación minera. En la reunión también participaron el secretario de Financiamiento internacional, Daniel Karlsson y miembros de la empresa.

CATAMARCA

La *Secretaría de Estado de Coordinación Regional e Integración* fue creada en el año 2002 por decreto acuerdo N° 1044 del Gobierno de la Provincia. Esta Secretaría depende directamente del gobernador y en ella se insertan la *Dirección de Comercio Exterior* y la *Dirección de Integración Regional y Zonas y Áreas de Frontera*. Existe una Subsecretaría de Promoción de Inversiones que depende del Ministerio de Producción y Desarrollo.

Esta *Secretaría* tiene por misión fundamental:

- Representar al gobierno de la provincia en los distintos procesos de integración regional en el ámbito nacional e internacional de los que la provincia tome parte.
- Fomentar y coordinar acciones de integración económica, cultural y social a nivel municipal, provincial, nacional e internacional.
- Fomentar y coordinar los planes y programas para el desarrollo del Paso Internacional de San Francisco.

Asimismo se incluyen entre sus competencias todas las actividades vinculadas a la coordinación con el Comité de Frontera ATACALAR, y sus áreas de trabajo: Facilitación Fronteriza, Infraestructura, Industria y Comercio, Minería, Educación, Turismo y Transporte, etc⁷¹.

Las acciones de gestión internacional de la provincia priorizan las que tienen como contraparte a la región. En esa dirección pueden señalarse:

- **Chile**

* (marzo de 2004) visita a la *III Región de Atacama* –comitiva integrada por sectores públicos y privados de Catamarca y Tucumán- y reunión con los representantes de las

⁷⁰ Esta empresa es el mayor productor de aceite y de gas natural de Canadá y tiene como objetivo maximizar el valor de las acciones en un largo plazo. En el 2003 la compañía realizó una producción de 101.500 barriles de aceite equivalentes por el día.

⁷¹ Con el mismo objeto es área de su dependencia la Casa ATACALAR, que funciona en el Centro de Atención al Turista todos los días, con el objeto de brindar información sobre la región que integran Atacama, Catamarca y la Rioja, en un esquema que supera la información turística y brinda además todos los contactos necesarios para otros eventos de orden comercial, cultural y de intercambio, etc.

cámaras económicas de la región nucleados en la Corporación para el Desarrollo de Atacama (CORPROA).

* visita del Embajador argentino en Chile, Dr. Carlos Abihaggle a las provincias de Catamarca y La Rioja, con el objeto de reunirse con los sectores productivos y participar de un encuentro de capacitación sobre el Tratado de Libre Comercio de la República de Chile.

* (Abril del 2004) Reunión del Gobernador de Catamarca y del Señor Secretario de Estado de Coordinación Regional e Integración, Ing. Rebellato, con el Ministro del Interior de la República de *Chile*, Dr. José María Insulsa, con idéntico fin en abril del 2004.

* (Mayo de 2004) Reunión del Grupo Técnico Mixto integrado por representantes diplomáticos y ejecutivos de los gobiernos de Argentina y Chile, en la cancillería argentina en la que quedó acordada la inclusión en el quinquenio 2006-2010 de la pavimentación total del Paso Internacional de San Francisco sobre territorio chileno.

* (Julio 2004) Realización de las “I Jornadas de Integración Regional”, con la participación de las autoridades de la III Región de Atacama, La Rioja y Catamarca.

* (Julio 2005) “I Ronda de Negocios ATACALAR”, en el marco de la visita que efectuaran a la provincia más de treinta autoridades chilenas encabezadas por su intendente, Prof. Yasna Provoste Campillay.

Otras actividades están destinadas a desarrollar contactos con autoridades brasileñas como la reunión mantenida por parte de autoridades catamarqueñas con el gobernador de *Santa Catarina* (Brasil) Dr. Luiz Henrique da Silveira, de la que participaron el Intendente de la Región de Valparaíso (V Región de Chile), Luis Córdova y el Director de Integración Regional y Zonas y Áreas de Fronteras y la realizada con el cónsul general de *Brasil* en Córdoba.

Como actividad más novedosa Catamarca también ha desplegado contactos como integrante de la **Macro Región ATACALAR** en una visita a Córdoba y con proyección a la *Región Centro* que se realizó en abril del 2005. En esa oportunidad el Intendente Regional de Atacama Rodrigo Rojas Veas, destacó que se trató “de una visita de prospección, como un primer acercamiento formal a la Provincia de Córdoba, en la búsqueda de proyectar futuras alianzas estratégicas que tengan como ejes al Paso de San Francisco y a la Región de Atacama, actuando para todos estos efectos en el marco ATACALAR”. El programa de actividades incluyó reuniones con el Gobernador de la Provincia, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Intendente de la ciudad capital, la Universidad Nacional de Córdoba, el ministerio de Gobierno, la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba, la Bolsa de Comercio, la Cámara Provincial de Turismo y otros organismos. El Consejero Regional Julio Palma Vergara resumió que la gestión puede calificarse como “muy exitosa y auspiciosa, sobretudo por el compromiso logrado de parte de las autoridades cordobesas de

postular a San Francisco y a la Región de Atacama como una ampliación de la plataforma de alianzas que la macrozona Córdoba-Entre Ríos-Santa Fe hoy tiene con las regiones IV y V de Chile”, agregando que un próximo paso de gestión similar debiera orientarse hacia Tucumán “a fin de ampliar el marco de alianzas estratégicas con el NOA y la Región Centro de Argentina”⁷².

Como puede apreciarse la actividad de gestión externa se concentra en los vínculos fronterizos y en el impulso a obras como el paso de San Francisco y su promoción. En clara conexión con la necesidad de contar con facilidades de transporte terrestre se encuentra otra apuesta estratégica provincial: la explotación de sus recursos mineros, que garantiza la recepción de regalías.

CORRIENTES

La *Dirección de Relaciones Internacionales (DRI)* fue creada por el Poder Ejecutivo Provincial en el año 1990 y depende de la *Subsecretaría General de la Gobernación*.

Cabe señalar que esta provincia contaba con una Secretaría de Planificación y una Secretaría de Cooperación Internacional, que fueron suprimidas por la intervención federal. Desde la actual gestión provincial iniciada en el año 2001, y dado el desdoblamiento de las actividades productivo-exportadoras, se analizaba a mediados de 2004 la posibilidad de volver a contar con una Secretaría de Planificación que empleando una mirada estratégica coordine por ejemplo todo lo atinente a Cooperación Internacional, dispersa en varios ministerios a mediados de 2004⁷³. Este cambio organizacional aún no se había realizado hasta mediados de 2005 debido en parte a las dificultades adicionales que supone un gobierno de coalición⁷⁴.

En el *Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo*, y dependiente de la *Secretaría de Producción* se ubica la *Dirección de Comercio Exterior*.

Los objetivos que persigue la *Dirección de Relaciones Internacionales* son:

* Sugerir, canalizar y ejecutar las políticas y decisiones del P.E. en materia de Relaciones Internacionales,

⁷² www.coordreg-catamarca.gov.ar

⁷³ Participación de la Dra. Gabriela Basualdo, Directora de Relaciones Internacionales, I Taller “Provincias y Relaciones Internacionales”, Buenos Aires, junio de 2004.

⁷⁴ La misma Dra. Basualdo señaló esta cuestión pendiente en el III Taller “Provincias y Relaciones Internacionales”, Resistencia, Chaco, 29 de agosto de 2005.

- * Desarrollar canales de promoción de la provincia ante Embajadas y Consulados,
- * Ocuparse de las cuestiones vinculadas al desarrollo de la zona de frontera de la provincia,
- * Asistir al sector privado y organismos gubernamentales y no gubernamentales en aspectos referidos a la integración y a la vinculación de la provincia con Estados ó provincias de otros países,
- * Propiciar la articulación entre los organismos del Estado provincial, -en materia de integración-, y su interrelación con las instituciones nacionales y con los municipios fronterizos, con el propósito de imprimir mayor uniformidad a las acciones de integración de la provincia con otros países,
- * Reunir y estructurar la información y documentación sectoriales y globales de la provincia, direccionada a su promoción.

Como **provincia limítrofe**, que posee más de 700km de frontera con tres países: Brasil, Paraguay y Uruguay, la integración física y otras cuestiones derivadas de esta particular situación ocupan un lugar prioritario en la gestión de la provincia. A modo de ejemplos puede citarse:

1- El trabajo en Comités de Frontera:

- a) con Paraguay: Itatí - Itá / Corá; Paso de la Patria – Paso Patria
- b) con Brasil: Paso de los Libres / Uruguayana; Santo Tomé – San Borja
- c) con Uruguay: Monte Caseros / Bella Unión.

* La continuidad del trabajo conjunto como miembro de CRECENEA con CODESUL, con otras entidades:

* A través de la relación de CRECENEA-CODESUL con CODEFRO (Comisión Desarrollo Fronterizo c/Uruguay), priorizándose iniciativas con los municipios de la costa del Río Uruguay.

*Entre CRECENEA-CODESUL, la Xunta de Galicia y las Comisiones Regionales Periféricas Marítimas (CRPM) de la Unión Europea. Se intensificaron las relaciones entre estas regiones, con el fin de lograr un mayor conocimiento de las posibilidades de intercambio en las áreas de comercio, ciencia y tecnología y cooperación técnica.

* Intensificando las conversaciones y relaciones con Chile, ante el interés manifestado por los representantes de este país en los proyectos que la provincia apoya con vistas a lograr la salida al Pacífico, tal el caso del Corredor Bioceánico:

- la habilitación del cruce Itatí-Itá Corá/Paso de la Patria

- seguimiento del cumplimiento del “Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los recursos Ícticos en los Ríos Paraná y Paraguay”.
- Explorar posibilidades de cooperación en el ámbito del FOAR en áreas sugeridas y presentadas

por la *Dirección de Relaciones Internacionales*, como por ejemplo el establecimiento del servicio de balsa y del control en Pilar- Paraguay.

* Participación en el grupo técnico mixto Argentino-Paraguayo, que en el caso de Corrientes tiene que como prioritario la habilitación del paso fronterizo para la represa de Yaciretá, que comunica las localidades de Ituzaingó (Argentina) y de Ayolas (*Paraguay*).

Los convenios suscriptos por la provincia durante el año 2004 son tres y la contraparte ha sido otro actor subnacional –*el Estado de Río Grande*.⁷⁵ Ellos son:

- Declaración conjunta referida al control migratorio y circulación de personas.
- Acta Acuerdo sobre la construcción de infraestructura de la represa hidroeléctrica Garabí, obra de carácter binacional.
- Declaración conjunta solicitando participación en la formulación del proyecto para la protección ambiental y desarrollo sustentable del sistema Acuífero Guaraní.

Ambos actores subnacionales también han ratificado la voluntad política para la construcción de la obra binacional puente Alvear- Itaquí.

La reunión realizada en Brasilia en septiembre de 2005, en el marco del acuerdo entre la Argentina y el Brasil para facilitar los puentes sobre el río Uruguay suscripto en el 2004, definió mecanismos y precisiones sobre la construcción de esta obra⁷⁶. Además del puente Alvear-Itaquí, se incluyen otros dos puentes proyectados entre la provincia de Misiones y Brasil: San Javier – Porto Xavier (Brasil) y Alba Posse – Porto Maúa (Brasil).

Como ejemplo de los contactos mantenidos por la provincia durante el 2004 se señalan las visitas a Corrientes del gobernador de *Rio Grande do Sul*, Dr. Germano Rigotto, del embajador de la *Unión Europea* en Argentina, Dr. Angelo Pagkratis, del embajador de la *India* Riozing Wan y del embajador de *El Líbano*, Hamdan. En el caso de la India se trabaja en la realización de una misión multsectorial a realizarse entre el 24 de noviembre y el 1 de

⁷⁵ La Dra. Gabriela Basualdo, Directora de Cooperación Internacional de Corrientes, nos ha suministrado la nómina de los convenios suscriptos por la provincia (1993-2004), así como copia de los convenios del año 2004.

⁷⁶ Consultar “Reglamento de la Comisión Binacional Argentino-Brasileña para la facilitación de la construcción y operación de nuevos pasos viales sobre el río Uruguay”, Brasilia, 1 de septiembre de 2005.

diciembre a Bombay y Nueva Delhi. En las conversaciones mantenidas con el diplomático libanés se exploraron perspectivas para realizar una misión comercial con ese destino ⁷⁷.

Por último y sin intentar realizar aquí un análisis profundo del tema, cabe señalar la preocupación del gobierno provincial por algunas problemas referidos a la isla de Apipé ⁷⁸. La isla correntina se encuentra rodeada de aguas sobre las que ejerce jurisdicción la prefectura paraguaya. Esto implica para sus pobladores, problemas de paso y de pesca.

FORMOSA

La provincia de Formosa resulta desde el punto de vista institucional un caso atípico. Si uno observa su estructura organizativa no aparece ningún área específica referida a lo internacional. Sin embargo, el contacto directo con los funcionarios provinciales posibilitado por el Taller realizado en Resistencia nos ha proporcionado información al respecto. El gobierno cuenta con una *Asesoría del Poder Ejecutivo* que depende del *Ministerio Secretaría General* que entiende en temas de cooperación y relaciones internacionales. En el campo empresarial la actividad está coordinada por la *Agencia de Desarrollo Empresarial* que funciona bajo el ámbito de los *Ministerios de Economía y Producción*. El manejo de los recursos naturales se centra en el *Ministerio de la Producción* y las cuestiones de infraestructura y relaciones financieras dependen del *Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos*. El primer ámbito actúa de canal de vinculación permanente entre el gobierno provincial y el gobierno nacional, en tanto el Ministerio

⁷⁷ Información obtenida de la página de la Dirección de Relaciones Internacionales <http://www.corrientes.gov.ar/secretaria/ssgg/dri/default.asp?catid=13&mes=99&anio=9999&path=/secretaria/ssgg/dri/> el 11 de agosto de 2005.

⁷⁸ Hace 149 años Argentina y Paraguay firmaron un tratado de paz y amistad en el que se estableció la soberanía argentina en la isla (Ley 102). En los tratados y acuerdos como los de 1876 (Ley 770) y de 1939 (Ley 12.600) se establecía que el límite lo daría el canal principal del río Paraná y la soberanía argentina sobre Apipé y la paraguaya sobre Yacyretá. La interpretación de límite por el centro del canal es la que queda como costumbre, a pesar de no ser lo que dicen las normas. En 1974, con la aprobación del Tratado de Yacyretá (Ley 20.646) se establecen nuevas excepciones, dado que el artículo V dispone que las obras de la represa no producirían variación alguna en los límites entre los dos países, expresando que no habría variaciones en la jurisdicción ni soberanía tanto como sobre la navegación del río. Esto implica que aquel principio del canal del Paraná ya no corre. La construcción de la represa de Yacyretá modificó el recorrido del canal principal del río, que dejó de ser el canal natural para convertirse en un canal artificial. Esa fue la razón por la que en el tratado se estableció que no serían ya aplicables los principios de división de jurisdicción de aguas por el centro del canal.

Secretaría General es el ente donde se registran y archivan los convenios suscriptos por la provincia, tanto los que requieren aprobación legislativa como los que no⁷⁹.

TUCUMAN

La *Secretaría de Estado de Políticas Regionales* parece constituir el ámbito institucional más específico desde donde la provincia realizaría actividades de gestión y en el que aparece la referencia más clara a la esfera internacional en el organigrama del gobierno provincial⁸⁰. Esta área tiene como propósito “*procurar una efectiva inserción de la Provincia en los planes implementados por el Gobierno Nacional, tanto en lo referido a los de desarrollo interno como a los establecidos o que se establezcan en el futuro con las provincias de la región NOA, así como con los países del Cono Sur y que permitan a la Provincia participar activamente*”.

Desde el gobierno provincial se ha señalado que su canal de vinculación regular con el gobierno nacional es la Subsecretaría de Relaciones Institucionales de la Cancillería Argentina⁸¹.

MISIONES

La provincia de Misiones cuenta con trayectoria en el ejercicio de acciones de gestión externa. Por ejemplo en el plano comercial a mediados de los 90’, en épocas de difícil obtención de mercados externos, la provincia buscaba superar estos obstáculos a través de la firma de convenios de intercambio compensado como los suscriptos con la Federación de Rusia. Misiones fue la primer provincia argentina en suscribir un convenio con la Federación de Rusia en agosto de 1992, apenas unos meses de disuelta la URSS. El Convenio entre la Provincia de Misiones y la Representación Comercial de Rusia fue suscripto por el entonces gobernador Puerta y por el jefe de la representación Anatoly Timoshenko en Posadas el 25 de agosto de 1993. Dicho convenio preveía el intercambio de

⁷⁹ Información proporcionada por el Ing. Héctor Morales, Asesor del Poder Ejecutivo, III Taller “Provincias y Relaciones Internacionales”, Resistencia, Chaco, 29 de agosto de 2005.

También participaron del Taller el Ingeniero Silvio Basabes, Subsecretario de Comercio e Inversiones del Gobierno de Formosa y el Sr. Victor Romea, Director. de Comercio del Gobierno de Formosa.

⁸⁰ El organigrama completo del gobierno provincial puede consultarse en www.tucuman.gov.ar

⁸¹ Esto fue señalado por el Sr. José Maldonado, Asesor del Ministerio de Gobierno, III Taller “Provincias y Relaciones Internacionales”, Resistencia, Chaco. 29 de agosto de 2005.

5000 toneladas de té a cambio de maquinaria vial por el término de un año, posteriormente fue renovado y estuvo vigente en el período 1993/1997⁸². Unos años después, en setiembre de 1995, el gobernador Puerta encabezó una misión comercial a Ucrania que condujo a la firma de un Convenio de Amistad y Cooperación entre la provincia de Misiones y la Región de Ternopil. Aunque dicho convenio no puede ser catalogado estrictamente como uno de intercambio compensado el mandatario misionero señaló que el gobierno se comprometió a comprar ambulancias y motos si podían vender té o yerba mate⁸³.

Esos ejemplos dan cuenta de la temprana actividad de la provincia en la esfera internacional. En la actualidad el gobierno provincial señala la existencia de definiciones estratégicas sostenidas durante 15 años y que han permanecido sin modificaciones pese a las dificultades político-institucionales que ha tenido Misiones. Esos lineamientos estratégicos Esos lineamientos estratégicos estarían incluidos actualmente en el Plan Estratégico que abarca el Plan Operativo de Desarrollo Turístico, el Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de Puerto Iguazú y el Plan Maestro Forestal.

Durante el 2004 la provincia recibió delegaciones oficiales y comerciales de China, Italia, Afganistán, España, Malasia, Brasil y Rusia en la búsqueda de abrir nuevos mercados y atraer nuevas inversiones a la provincia⁸⁴. Como actividad que reúne a actores subnacionales de distintos países, en el área de turismo, se ha continuado desarrollando las reuniones de ABITUR (Asociación Binacional de Turismo) que incluye a Misiones, el Nordeste correntino y tres estados brasileños⁸⁵. El documento refleja la voluntad política de los gobiernos de avanzar en la institucionalización de la integración de la Región del Norte Grande argentino, constituida por las provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

La gestión externa parece estar concentrada temáticamente en temas de integración – fronteriza, regional- e institucionalmente en el *Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración*, del cual depende la *Subsecretaría de Comercio e Integración*, que a su vez comprende una *Dirección General de Comercio, Relaciones Internacionales e Integración*, la cual se ramifica en diversas direcciones y Departamentos, algunas de las

⁸² ZUBELZU, Graciela, “La Argentina y las Repúblicas Pos-soviéticas”. La vinculación bilateral con Rusia, Ucrania, Armenia y el caso de Turkmenistán”, Ediciones CERIR, Rosario, 1999, p. 75.

⁸³ *Ibidem*, p.119 y 136.

⁸⁴ Provincia de Misiones, Anuario 2004

⁸⁵ www.misiones.gov.ar/sucei/Prensa.htm

cuales tienen que ver directamente con el plano externo: Dirección de Comercio Exterior, de Comercio e Integración, de Relaciones Internacionales y Cooperación, Departamento de Análisis de Mercado, de Integración y MERCOSUR/Área CRECENEA-CODESUL⁸⁶.

El Subsecretario de Turismo Jorge Bettaglio, manifestó que el gobernador Carlos Rovira firmará un convenio con el presidente Kirchner donde el Banco Interamericano de Desarrollo designará 30 millones de pesos para los corredores de Los Lagos y de Las Misiones.

El funcionario precisó que se *“trata de distintos proyectos que ya están elaborados y aprobados, algunos de ellos son proyectos de construcciones, entre ellos un centro de informaciones en Iguazú”*. Además, Bettaglio, destacó que *“todo esto va a repercutir en la puesta en valor de las reducciones, cuanto estén mejor conservadas y sean más accesibles, vamos a tener recién el impacto que esperamos todos”*⁸⁷.

CHACO

La organización institucional de la gestión externa de la provincia se centra en la *Secretaría de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales*, que depende del *Ministerio de Producción* desde diciembre de 2003. Con anterioridad, el organismo creado en 1995 durante el primer mandato del gobernador Rozas, funcionaba bajo la órbita de la Secretaría General de la Gobernación. La modificación en el orden de sus áreas –antes se denominaba de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior- obedece según se señaló al énfasis que actualmente se pone en las tareas de búsqueda de mercados y perfeccionamiento de herramientas de comercialización. La secretaría cuenta con un funcionario responsable, quien dirige un equipo de trabajo que interactúa de acuerdo a los criterios y pautados del funcionario nombrado, no existiendo funcionarios designados. Esta área articula sus contactos con otras similares de provincias vecinas en ámbitos regionales que las reúnen tales como la Región Norte Grande, Zicosur y Crecenea-Codesul.

La Secretaría tiene como objetivos generales: a) Inserción del Chaco en la Región, en el País y en el Mundo. b) Lograr mediante los Tratados, alcanzar los objetivos propuestos “en bloque”. c) Conformar una oferta exportable provincial competitiva

⁸⁶ Daniel E. Llano Subsecretario de Comercio e Integración.

⁸⁷ Diario El Territorio 23-08-05

compatible con la realidad productiva y comercial de la provincia. d) Impulsar la penetración sostenida de las producciones provinciales en los mercados. e) Promover inversiones Nacionales y Extranjeras que movilicen el sistema económico-comercial del Chaco. c) Planificar y ejecutar acciones que apunten al desarrollo comercial, institucional y posicionamiento de las producciones de la Provincia a nivel Nacional e Internacional.

La Provincia del Chaco ha suscripto los siguientes *convenios*: de Cooperación con la Provincia Autónoma de Trento, en el cual se desarrollan varios proyectos de tipo agropecuario, educativo, social, etc. Otro Convenio con Ucrania, específicamente con la Provincia de Volyn referido al desarrollo de varios proyectos de interés conjunto y con España, más precisamente con la Xunta de Galicia en el marco de acuerdo del proceso de Integración Regional Crecenea-Codesul ⁸⁸. Como ejemplo de la actividad referida a la búsqueda e intensificación de contactos externos, pueden mencionarse los siguientes:

* **Bolivia** (junio 2005) visita del embajador de Bolivia y entrevista con el gobernador. El gobernador Roy Nikisch recibió al embajador de la República de Bolivia en la Argentina, Arturo Liebers Valdivieso. En esa oportunidad firmaron un Acta de Entendimiento entre la Embajada de Bolivia y el gobierno del Chaco para avanzar en la relación comercial entre ambos estados. También asistirán alcaldes y empresarios bolivianos del departamento de Tarija, quienes participarán de un Seminario de Genética Vacuna que se desarrollará en la ciudad de Resistencia.

* **Angola** visita del embajador Dito, país con el que se explora la posibilidad de colocar productos chaqueños.

* **República Checa**, visita del Embajador Padelek.

* **Paraguay**: el 26 de agosto de 2005 se realizó un encuentro entre el gobernador Nikisch y el **gobernador del Departamento Ñeembucú (Paraguay)**, en la Isla del Cerrito para profundizar los temas que tienen en común ambas regiones. En el marco de este encuentro se expusieron las gestiones realizadas para obtener la habilitación de un **paso fronterizo** entre las localidades de Isla del Cerrito (Chaco) y Paso de Patria (Departamento Ñeembucú). En este sentido, desde la intendencia de Isla del Cerrito, a través del gobierno provincial, se pudo concretar que la Cancillería Argentina tome la decisión política de aprobar la habilitación de dicho paso fronterizo, debido a que Prefectura Naval Argentina emitió un informe favorable, restando ahora una determinación similar de los intendentes del Paraguay ante su Cancillería. Asimismo se acordaron acciones y calendarios de eventos y proyectos turísticos en forma conjunta, sobre todo en la zona de confluencia de los ríos Paraná y Paraguay. Se propuso integrar un circuito turístico histórico entre Chaco,

⁸⁸ Información proporcionada por la Secretaría de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, III Taller Provincias y Relaciones Internacionales, Resistencia, Chaco, 29 de agosto de 2005.

Corrientes y Ñeembucu, a través de un proyecto denominado Rescate Cultural del Ñeembucu- Eco- Turismo histórico. La delegación paraguaya haciendo mención a la salud regional agradeció al gobierno chaqueño la permanente atención recibida. Por otra parte, se resolvió profundizar las gestiones para lograr la concreción de una conexión fluvial entre Paso de Patria y la Isla del Cerrito e intercambiar informaciones sobre proyectos de obras públicas en sus respectivas jurisdicciones ⁸⁹.

4.3. Otras áreas de gestión vinculadas a lo internacional: infraestructura.

Como ya se ha señalado las acciones de las provincias para impulsar obras de infraestructura que contribuyan a su desarrollo individual o regional, abarcan emprendimientos de muy diversa naturaleza. En este apartado haremos referencia a las acciones provinciales que se están desarrollando, sea como acciones propias o como acciones indirectas para lograr que se concreten algunas obras vinculadas al transporte terrestre. Sin embargo, esto no implica desconocer la importancia de proyectos centrales como por ejemplo la Hidrovía, sino que esta problemática ha sido abordada en otro trabajo de investigación realizado por un miembro del Comité Provincias, ya citado al que entonces remitimos. En esta oportunidad, y a efectos de sumar información y análisis respecto a otros emprendimientos priorizados por las provincias del Norte Grande en el proceso de su constitución como región, se abordará el proyecto de reactivación del Ferrocarril Belgrano. Precisamente, mientras se desarrollaba esta segunda etapa del Proyecto “Provincias y Relaciones Internacionales”, la cuestión del Belgrano cobró urgencia dado el fracaso del proceso licitatorio que intentó mantenerlo en el ámbito privado. Ante esta nueva realidad, las provincias de la región comenzaron a reclamar mayor protagonismo ante el gobierno central para definir la política a seguir. La atención central a esta herramienta considera clave por y para la Región del Norte Grande a efectos de facilitar la inserción en el mercado

⁸⁹ Durante la reunión se firmó un documento acuerdo en el que se dejó sentado: 1- Llevar adelante un relevamiento integral de los recursos turísticos que el Chaco y el Departamento Ñeembucu poseen. La provincia comenzó con asesoramiento de Buenos Aires y se ofrece colaboración a los intendentes de dicho departamento. 2- Se gestionará el traslado del pontón de Puerto Pilar hasta Puerto Naranjito. Se trabajará para la apertura y enripiado del camino de acceso a Puerto Naranjito. 3- Se presentará un proyecto en la Cámara de Diputados para que sea autorizado el ingreso a la provincia de producción. 4- Se gestionará la habilitación de Cajas de cambio en las sucursales del Banco del Chaco de todo Departamento Bermejo. 5- Se ofrece asesoramiento y visita a Sefecha (ferrocarril del Chaco), ya que es intención de los intendentes del Paraguay el restablecimiento del ferrocarril Carlos Antonio López. 6- Se acuerda la participación en la reunión del próximo 26 de agosto, donde estarán presentes los gobernadores de la Provincia del Chaco y del Departamento Ñeembucu.

internacional, se complementa con referencias a otras obras de infraestructura como son algunos pasos fronterizos.

La reactivación del FC Belgrano es abordado a través de tres ejes.

* Su **importancia** como variante ferroviaria para el corredor bioceánico y los **distintos ámbitos** desde donde se plantea la necesidad de reactivarlo:

* La situación del FFCC en la actualidad

* Las posibilidades de financiamiento para su reactivación.

La **importancia** del FFCC Belgrano en tanto herramienta que contribuye a posibilitar un corredor bioceánico, resulta clara si se considera que su Ramal Norte conecta el Océano Pacífico a través del puerto de Antofagasta (Chile) con territorio argentino por la provincia argentina de Salta a través del Paso de Socompa (3.850 msnm)⁹⁰. Por otra parte, y como se señalará más adelante, es factible impulsar su conexión y llegada a territorio brasilero.

El reclamo para su reactivación se ubica en el **nivel subnacional argentino** y es protagonizado por las provincias argentinas que componen el Norte Grande, pero también por las regiones chilenas, que en reuniones como la del XVII Comité de Integración del Norte Argentino con el Norte chileno, han hecho pública su inquietud por la situación del FFCC Belgrano⁹¹. Su papel clave como eje trasversal /horizontal de comunicación permitiría conectar **Resistencia (Chaco) con los puertos chilenos de Antofagasta y Mejillones en el Pacífico**. En cuanto a su capacidad de transporte la expectativa inicial al establecerse esta conexión era de 500 mil TN anuales, una cifra que nunca se alcanzó por desinteligencias entre las empresas concesionarias, falta de reglas claras, escasez de inversiones y dificultades de índole burocrática, entre otras causas.

La situación del FFCC en la actualidad.

⁹⁰ Este ramal inaugurado en 1948, es la única conexión trasandina operativa en la actualidad. El corredor ferroviario que atraviesa este paso de Socompa era cubierto en la Argentina por la línea Belgrano S.A. (Belgrano Cargas, Ramal C-14), y en Chile por la Red Norte (Ferroonor).

⁹¹ "Chile y el FFCC Belgrano". Avanza la integración de Salta con el Norte chileno, 17 de junio de 2005,

Ante el fracaso de la licitación hacia junio de 2005 por la cual se intentó que el FFCC permaneciera en manos privadas, las provincias del Norte Grande han aumentado sus demandas de participación en la definición de su destino ante las autoridades nacionales de la Secretaría de Transporte ⁹². Los reclamos se han hecho desde el Norte Grande como Región más allá de otras demandas e iniciativas para obras específicas que vinculan a determinados ramales con provincias específicas ⁹³. En palabras de una diputada chaqueña “El aumento del intercambio comercial plantea el desafío ineludible de perfeccionar, tanto cualitativa como cuantitativamente, un sistema de **transporte integral de nivel regional**. Para esto, es decisivo articular el transporte con una visión estratégica, complementando las ventajas comparativas para reducir los costos y mejorar los tiempos de tránsito y la calidad de los servicios” ⁹⁴. Los argumentos de la legisladora para sostener que el ferrocarril Belgrano Cargas es sin duda la mejor opción de inversión del Estado para fortalecer la economía de una región que aún espera por políticas de desarrollo, son claros: un costo de flete significativamente más barato que el carretero, evita congestionamientos, las terminales de carga cercanas a las fuentes de producción y la posibilidad de movilizar gran cantidad de mercaderías de una sola vez. Para dimensionar la importancia en términos económicos de esta herramienta debe señalarse que de acuerdo con un estudio desarrollado por la Bolsa de Granos de Rosario, los productores agrícolas e industriales del Norte argentino ahorrarían un 50% en fletes si el ferrocarril Belgrano estuviese en buenas condiciones ⁹⁵. Así se sostiene que llevar una carga de granos a Rosario por camión cuesta

⁹² A título de ejemplo ver las declaraciones del gobernador Romero de Salta, (Ámbito Financiero, Miércoles 15 de junio del 2005, “Licitación del Belgrano Cargas”) y del secretario de obras públicas del Chaco, Dellamea (Ámbito Financiero, Buenos Aires, Martes 14 de junio del 2005).

⁹³ Por ejemplo para el gobierno del Chaco el ramal que va desde Avia Terai hasta Barranqueras es una prioridad en la agenda de trabajo, más si se tiene en cuenta que desde Nación se anunció el aporte desde la Subsecretaría de Recursos Navegables para concretar el dragado del riacho Barranqueras para posibilitar el ingreso de barcos y barcazas para carga.

⁹⁴ Alicia Mastandrea, Senadora nacional (UCR Chaco), presidenta de la Comisión de Industria del Congreso Nacional. Martes 14 de junio del 2005. POLEMICA POR CAIDA DE LICITACION DEL BELGRANO CARGAS

⁹⁵ En efecto, llevar una carga de granos por camión hacia las terminales portuarias cuesta no menos de \$ 0,10 por kilómetro y por tonelada, cuando por tren el costo de la misma carga bajaría a \$ 0,05. De acuerdo con otro reciente trabajo de la Bolsa rosarina, sólo el 15,2% de los granos llega a Rosario por ferrocarril o barcazas, mientras que casi el 85% ciento arriba en camiones. El movimiento de granos hacia el puerto rosarino implica un flujo anual de más de 1,3 millón de camiones, con fuerte concentración entre los meses de marzo y julio, cuando se levanta la cosecha gruesa. En plena cosecha circulan alrededor de 30 mil camiones diarios. Sólo en fletes la producción granelera gasta alrededor de 700 millones de dólares para llegar al puerto de Rosario. Y

exactamente lo mismo que su transporte en buque, desde el puerto de Rosario a Europa. **El costo de los fletes definen la viabilidad o inviabilidad de diversas producciones del Norte Argentino, marginales para los grandes rubros exportadores del país, pero vitales para la recuperación de las regiones de donde provienen.**

En este punto caber recordar el planteo suscripto por los legisladores NEA-NOA en la ya mencionada reunión de Resistencia:

* Que el Estado Nacional se haga cargo del servicio en forma inmediata, con la realización de un plan de inversiones necesarias, tanto en las vías férreas, como en el material rodante y en la infraestructura de apoyo del ferrocarril.

* O bien que se seleccione un operador internacional que administre eficientemente el ferrocarril.

* Que se ponga en marcha algunos de estos dos caminos en forma inmediata y sin dilación alguna, para que la próxima cosecha pueda ser transportada con eficiencia y bajos costos de fletes por los medios ferroviarios del Belgrano Cargas.

Al momento de realizar este informe el debate se centraba entonces en si predominaría el **rol del Estado**, y de ser así cuál sería el espacio que ocuparán los **estados provinciales** directamente interesados en la obra ⁹⁶. La decisión a favor de una "re-estatización" parecía la más viable en términos políticos. Las trece provincias afectadas por el mal estado actual de la red y de los servicios presionan por inversiones y soluciones concretas en lo inmediato. En consecuencia también los gobernadores de la región mantuvieron reuniones con la Secretaría de Transporte de la Nación y con el Ministro de Infraestructura De Vido para impulsarlo⁹⁷.

según los estudios, si el ferrocarril logrará aumentar su participación en las cargas del actual 15,2% a tan solo un 23%, los productores gastarían 80 millones de dólares menos por cosecha.

⁹⁶ En este marco, incluso algunos distritos ya piensan en opciones alternativas. Por caso, en Chaco, el gobierno evalúa la posibilidad, de ser necesario, de anexar al ferrocarril provincial Sefecha un servicio de transporte de cargas.

⁹⁷ El gobernador de Salta, Juan Carlos Romero, junto a sus pares de Jujuy, Eduardo Fellner, y de Formosa, Gildo Insfrán, se entrevistó con el ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Julio De Vido, y el secretario de Transporte, Ricardo Jaime, para analizar la situación de ese corredor ferroviario luego de que fuera declarada desierta la licitación nacional realizada recientemente. En una reunión posterior Jaime recibió a los responsables técnicos de transporte de las provincias a las que llega el tendido del Belgrano y mantuvo un encuentro con legisladores del NOA y del NEA.

Tras el encuentro, los mandatarios provinciales destacaron que existe predisposición de las provincias y el Poder Ejecutivo para encontrar una solución alternativa al servicio ferroviario y para establecer un programa de inversiones que posibilite la recuperación de las vías y del material rodante.

A partir de estas reuniones se estima como posible que en el plano organizativo, se conforme un órgano denominado Unidad de Gestión que será coordinado por Juan Rocatagliata, de la Secretaría de Transporte de la Nación, e integrado por los representantes de los gobiernos provinciales por cuyos territorios atraviesan las vías del Belgrano Cargas. En este marco, «se definirán los ramales prioritarios a ser reactivados, en lo cual tendrán participación las provincias», según lo sostenido por el secretario Jaime. Aunque aún no hay precisiones acerca de la futura conformación del paquete accionario del Belgrano (hoy mayoritariamente en manos de la Unión Ferroviaria), el gobernador del **Chaco** adelantó que los gobiernos del interior pedirán que «las provincias del Norte sean parte del nuevo directorio y del capital accionario del Belgrano Cargas, atento a la herramienta estratégica de desarrollo que representa para la región»⁹⁸.

El plan de obras que analiza el secretario de Transporte, Ricardo Jaime consta de varias etapas: El de recuperar los ramales que unen Santa Fe, Chaco, Formosa, Salta y Jujuy. Y después del 2008, rehabilitar ramales secundarios de varios otros estados. También aparece como prioritaria la tarea de reparar locomotoras y vagones para transportar las cargas comprometidas hasta el 2006 y el de acondicionar los ramales troncales que pasan por Santa Fe, Córdoba, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy⁹⁹.

El debate anterior se vincula estrechamente con el tema de la **financiación** para hacer operativo el sistema ferroviario. Hacia junio del 2005 el secretario de Transporte Jaime señaló que la Nación ya estaría gestionado créditos ante el **Banco Mundial** y la **Confederación Andina de Fomento (CAF)** para obtener en corto plazo unos 200 millones de dólares. Con esta inversión inicial se podría llevar, en un año, la capacidad de carga del Belgrano de las actuales 700 toneladas a 2 millones. A su vez, pretenden que en un período no superior a cuatro años esta línea ferroviaria pueda cargar los 5 millones de toneladas que transportó históricamente, hasta los tiempos en que comenzó su debacle durante la década

⁹⁸ El Gobierno Nacional habría resuelto encargarle a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) una auditoria sobre la situación de la empresa que controla el gremio de la Unión Ferroviaria (UF), mientras la Secretaría de Transporte elabora un nuevo esquema legal para colocar al ferrocarril en estado de "emergencia económica".

Con ese paraguas —que se aprobaría por decreto y sería similar al que tienen hasta fin de año los concesionarios de los trenes de pasajeros del área metropolitana—la empresa Belgrano Cargas podría recibir de inmediato los desembolsos del Estado para encarar inversiones urgentes. Junto con el inicio de las obras, se definiría la situación societaria, donde el Estado quedaría con el 80% de las acciones, mientras que entre el 10 y el 20% permanecerían en manos de la Unión Ferroviaria.

⁹⁹ Ferrocarril Belgrano Cargas, martes 16 de agosto de 2005.

de los 90' ¹⁰⁰. Si bien el Ministro de Economía, Roberto Lavagna prometió un préstamo del Banco Mundial de US\$ 250 millones, las autoridades de Transporte prevén atender las inversiones iniciales con recursos presupuestarios.

Sin embargo, la modalidad para revitalizar al FFCC tomará un nuevo rumbo hacia mediados de setiembre de 2005 de confirmarse la venta del paquete accionario que quedaría compuesto de la siguiente manera: 73 % grupo Socma y grupo de empresarios chinos (*consorcio Sanhe Hopefull Grain&Oil*), 12 % para el Estado nacional (de este porcentaje se dará participación a las provincias) y 15% por ciento para la Unión Ferroviaria

101

Los intereses específicos de las provincias:

Para la provincia de *Jujuy* la línea troncal más importante del FFCC Belgrano es la que vincula Jujuy-Tucumán, y que se une con el ex ferrocarril Mitre. Los funcionarios señalan que con esta obra, y como primera medida, podrían tener salida a través de ese ferrocarril hacia los puertos de Buenos Aires y Rosario. También señalan las expectativas en trabajar en un ramal que ofrece la posibilidad de salida en *Barranquera (Chaco)* para la producción jujeña. Por otra parte, sostienen que “si no se reactiva el Belgrano Cargas no tiene razón la línea Jujuy-La Quiaca (Bolivia)”, la cual estará funcionando posiblemente antes de la reactivación dados los avances en la gestión de los fondos que aportará la Corporación Andina de Fomento para su concreción.

Esta línea es sustancial para la integración regional con **Bolivia** ya que permitiría que las dos redes principales de ese país, que actualmente se encuentran separadas, se unan en Perico, ciudad donde se proyecta la instalación de una estación de transferencia de carga “porque es el nodo neurálgico de la comunicación férrea, aérea y vial de la región, porque ahí tenemos el aeropuerto, el ferrocarril y vamos a tener el Paso de Jama y está a la vera del corredor bioceánico” además de resultar beneficioso para la comercialización a nivel regional e internacional de los productos mineros, teniendo en cuenta el desarrollo logrado

¹⁰⁰ “Gestionará U\$S 200 millones para el Ferrocarril Belgrano. Apura la Nación crédito para reactivar el tren”, www.regionnortegrande.com, jueves 23 de junio del 2005.

¹⁰¹ Esta noticia se conocía por información periodística al momento de cerrarse este informe.

por la producción minera en el último periodo y las estimaciones respecto a mejoras en el precio de los productos”¹⁰².

En el caso de *Salta* el gobernador Juan Carlos Romero pidió a la Nación delegar en las provincias la realización de algunas obras de rehabilitación ferroviaria que permitan la apertura de fuentes de empleo en los pueblos del interior. La idea del Gobierno provincial es que el tren llegue a *Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco y Formosa* y de allí las provincias que no tienen conexión. “De allí veremos cómo llegar al puerto que puede ser Antofagasta, Barranqueras o Buenos Aires; tiene que ser una inversión grande porque iremos incorporando nuevas zonas del país. Para esto hace falta una inversión muy grande de cerca de los 200 millones de dólares. El mandatario hizo referencia a los trabajos que se deben concretar para la demorada rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas, para lo que presentó un proyecto integral a autoridades del Gobierno central. En el caso de *Tucumán* se está trabajando intensamente para rehabilitar la Red Ferroviaria línea General Belgrano que va desde Cruz Alta (*Tucumán*) hasta Rosario de la Frontera - *Salta*, a través de un llamado a licitación nacional para realizar la obra (Ministerio de Obras e Infraestructura de la Nación), lo cual permitirá lograr la integración ferroviaria que tanto las provincias del NOA y NEA anhelan convirtiendo a *Tucumán* en un centro Multimodal de cargas por ser la única provincia del NOA que cuenta con ambos ramales ferroviario (NCA- General Belgrano).

Las provincias de *Catamarca y La Rioja* en actas destinadas a un trabajo conjunto han solicitado y tomado medidas para respaldar la reactivación el Belgrano (Acta de la Reunión de integración entre La Rioja-Catamarca, Aimogasta 1 de junio de 2004, p.2. en materia de infraestructura 1.4.) Ambos gobiernos están interesados en reactivar el ramal Andalgalá-Serrezeuela considerando que si el sector privado no se muestra interesado podría resolverse la provincialización de ese ramal.

Las provincias de *Chaco y Corrientes* poseen un interés coincidente para potenciar esta herramienta. Sus prioridades son:

* La reparación del ramal Avia Terai- Puerto de Barranqueras del Ferrocarril Belgrano Cargas.

* La conexión hacia el este con el sur de Brasil y Uruguay para lo cual se deberían concretar dos obras esenciales: el Segundo Puente Ferroautomotor, que implicaría que el

¹⁰² Declaraciones del Dr. Tobchi , 4 de agosto de 2005, www.jujuyaldia.com.ar

Belgrano pase hacia la provincia de Corrientes de manera directa, a lo cual hay que sumar unos 300 kilómetros de vías en la vecina provincia a la que habría que agregar un tercer riel que adecuaría la trocha de las vías a las que existen en el Chaco y en la zona sur de Brasil.

En el caso de *Misiones* debe señalarse que ya en 1996 un grupo de técnicos de esa provincia planteó la idea de unir las vías del Belgrano con el FFCC Urquiza (hoy Mesopotámico el Gran Capitán) con las redes de AL Logística en Brasil, así como con Ferrenor en Chile. En tiempos más cercanos el gobernador Rovira y el de Santa Catarina, Luiz Enrique da Silveira, suscribieron un convenio para impulsar la propuesta de interconexión ferroviaria, cuyo costo alcanzaría los 870 millones de dólares. Este estado brasileño junto con otros sureños reclamaron al Congreso Nacional de ese país para que el gobierno federal incluya fondos en años sucesivos que permitan concretar el proyecto. Para ejercer esta presión intentan contar con el respaldo de las provincias del Norte Grande ¹⁰³.

*** Sus potenciales conexiones:**

1) RAMAL FERROVIARIO JUJUY-LA QUIACA.

* Proyecto para el reestablecimiento ferroviario del Ramal “C”, comprendido entre San Salvador de Jujuy y La Quiaca. Asimismo, por decreto 7266, se aprobó el contrato de locación de obra oportunamente suscripto entre el Ministerio de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente y el ingeniero Jorge Juárez. Ese contrato tiene por objeto encomendar al locador la implementación de un proyecto para el restablecimiento ferroviario del Ramal “C” entre San Salvador de Jujuy y La Quiaca.

* **con Paraguay:** se analiza un estudio de factibilidad para explorar la traza que va desde **Presidente Franco pasando por Encarnación hasta Pilar**, para empalmar con el Ferrocarril Belgrano de Argentina que conecta con Antofagasta, en Chile.

En el amplio ámbito de la **infraestructura terrestre** se han relevado algunas de los avances más recientes en obras realizadas en algunos de los **pasos fronterizos** que conectan a provincias de la región con países limítrofes. Se intenta así mostrar, a través de

¹⁰³ LLANO, Daniel, Subsecretario de Comercio e Integración de Misiones, “El Norte Grande y la Integración Ferroviaria”, www.regionnorte grande.com (link Integración) consultado el 16 de agosto de 2005.

los casos que siguen, acciones concretas que evidencian el interés y compromiso de las provincias en consolidar la integración física regional. En el caso de las conexiones con Chile puede señalarse:

1.- **Paso de Jama** (RN 16 que nace en Formosa o RN 81 que nace en Resistencia, ambas ciudades a orillas de la HPP) Jama está en su última etapa de construcción y está prevista su inauguración para el 29 de setiembre 2005. En la actualidad sólo resta pavimentar 27 kilómetros de un camino que está consolidado¹⁰⁴. En este paso se construirá un complejo Fronterizo para el funcionamiento de los organismos de control y fiscalización de ambos países. Esta obra cuya licitación se hizo en mayo de 2005 se realiza en el marco de un convenio entre la Nación y la Provincia a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios para el financiamiento de ese centro fronterizo en el que la Nación comprometió aportes de hasta 5 millones de pesos y el resto será solventado por la Provincia¹⁰⁵.

2.- **Paso de Sico** (RN 51), el camino se encuentra consolidado, fue construido por la provincia de Salta y lo entregó en comodato a la Nación en el año 1997.

3- **San Francisco (Catamarca)** la característica topográfica de pendientes muy suaves como elemento muy positivo es destacado y difundido por los funcionarios de la macro región Atacalar (Atacama (Chile), La Rioja y Catamarca) a los sectores turísticos y económicos de la Región Centro, del sur de la Región Norte Grande. El Paso de San Francisco se puede acceder desde Tucumán y Santiago del Estero y por el sur desde las regiones de Cuyo (La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis) y Centro /Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos). El tramo argentino se encuentra pavimentado y la provincia de Catamarca invirtió 40 millones de dólares en la obra. En el marco de las estrategias previstas por dicha provincia

¹⁰⁴ En la actualidad, según fuentes de Gendarmería Nacional, Inmigraciones y Aduana instalados en el puesto fronterizo por Jama en Jujuy, registra un movimiento diario de más de 200 vehículos de transporte pesado, al que se sumó un importante número de particulares durante el receso invernal. Este paso es muy utilizado transportistas brasileños, paraguayos y argentinos para el cruce de productos desde y hacia puertos chilenos con destino al sudeste asiático.

¹⁰⁵ Parte de Prensa N° 110, Viernes 20 de Mayo de 2005. Consultado en www.jujuy.gov.ar.

para posicionar este Paso Internacional como una oferta real de vinculación fronteriza con la República de Chile, una comisión de la *Secretaría de Coordinación Regional e Integración* realizó distintas exposiciones en la provincia de Córdoba, en el Comité Italiano, la Cámara de Comercio Exterior y la Agencia Pro Córdoba, y el Consulado General de Chile en la provincia mediterránea. Por su parte, el Ing. Morandini, expuso sobre los proyectos de infraestructura que se están llevando adelante vinculados al mejoramiento y puesta en valor de los Complejos Fronterizos de Las Grutas y Cortaderas y los trabajos que se están haciendo en orden a señalización turística y caracterización geográfica de la ruta internacional. En este sentido los empresarios manifestaron la importancia que la propuesta abre para empresarios calíferos en este caso, que necesitan competir en el mercado chileno hacia el norte del país trasandino, tema que fue tomado particularmente para facilitar los contactos necesarios que permitan el intercambio comercial. Por la parte chilena el cónsul de Chile en Córdoba habló también de que “todo lo que falta de obra pública sobre el Paso Internacional de San Francisco va a ser incluido en el cronograma de nuestro país en el quinquenio 2006-2010. Entendemos que el Paso estará pavimentado en el 2006, de acuerdo a los acuerdos que ya han firmado ambos países en el marco de el Grupo Técnico Mixto que se reunió días atrás en la Cancillería Argentina”.

En junio de 2005 se produjo el tránsito del primer grupo de camiones que utilizó el paso para llevar su carga de soja con destino a la costa oeste de EEUU. El hecho fue destacado asimismo por el gobierno de Catamarca, y la III Región quienes resaltaron el hecho como ejemplo de los procesos de integración y desarrollo regional que se vienen realizando con tesón desde hace ya algunos años ¹⁰⁶.

Por último la VII Reunión del Comité de Frontera, que tuvo lugar el 13 de setiembre de 2005 en Catamarca, contó con la presencia de los gobernadores Eduardo Brizuela del Moral (Catamarca), Angel Maza (La Rioja), José Manuel de la Sota (Córdoba) y Gerardo Zamora (Santiago del Estero), el intendente de Atacama, Rodrigo Rojas Veas, el embajador de Argentina en Chile, Carlos Abbihagle, el de Chile en la Argentina, Luis Maira, y el cónsul general de Chile en Córdoba, Hernán Brantes Glavic. Además de haberse sumado el apoyo de provincias como Córdoba y Santiago del Estero -tendiente a la formación de una

¹⁰⁶ Información proporcionada por la Secretaría de Coordinación Regional e Información de Catamarca.

macrorregión entre Atacalar (Atacama, Catamarca y La Rioja) y otros distritos del norte y centro de la Argentina-, la jornada de ayer tuvo como novedad el anuncio del chileno Rojas Veas acerca de que su administración destinará en 2006 u\$s 1,5 millón para el Paso de San Francisco.

5) Reflexiones finales: la punta del iceberg.

Por las razones manifestadas en las páginas introductorias de este informe las consideraciones finales tienen necesariamente un alcance parcial. No obstante, la descripción y análisis acerca de la gestión externa de algunas de las provincias argentinas permite reafirmar algunas consideraciones ya formuladas, con renovado énfasis y mayor evidencia empírica. Podemos entonces realizar un primer conjunto de reflexiones acerca de los rasgos generales de la cuestión. Así puede sostenerse que como objeto de estudio este fenómeno es:

- Multidimensional, ya que comprende no sólo el diseño institucional, la esfera comercial y la financiera, sino cuestiones de cooperación internacional, medioambientales y de turismo, de inversiones extranjeras, migratorias y de seguridad.
- impreciso dado que aún resta mucho por hacer en la tarea de investigación para reconstruir las acciones que desarrollan en esta esfera las provincias argentinas, para avanzar en análisis que den cabal cuenta de patrones cuantitativos de la gestión .

Como segundo aspecto, cabría reflexionar en cuanto a la relación entre la orientación o las metas que persiguen numerosas provincias argentinas con un tema de perspectiva estructural a nivel mundial: esto es el ascenso de las economías del Sudeste Asiático en general y de China en particular. Este hecho permea el interés de muchas de las iniciativas propias de provincias argentinas en el ámbito comercial como en el de sus acciones de *lobby* a favor de obras de infraestructura que faciliten y abaraten el transporte hacia el Pacífico. Este fenómeno resulta evidente en el caso de las provincias limítrofes con Chile, tanto las que integran el Nuevo Cuyo (Mendoza, San Juan y La Rioja), como también las que son miembros del Norte Grande (Catamarca, Salta y Jujuy). En ambos casos las provincias fronterizas argentinas de cada una de estas regiones traccionan sobre otras para

agregar impulsos en torno a la realización de obras de infraestructura vial. Las del Nuevo Cuyo lo hacen sobre la Región Centro (Túnel de Aguas Negras, Ferrocarril Trasandino) pero también lo hace Catamarca (Norte Grande) promoviendo el paso de San Francisco. En el caso del Norte Grande Jujuy y Salta refuerzan la conexión con el resto de la región NEA en especial en el tema del Ferrocarril Belgrano, sus interconexiones internas e internacionales y los pasos fronterizos de Jama y Sico .

Las reflexiones también se vinculan a lo observado en relación a la percepción que de esta problemática tienen los propios actores provinciales. En tal caso puede conjeturarse que “quienes actúan en nombre del Estado provincial”, es decir sus funcionarios, parecen no siempre tener idea plena de lo multitemático de la gestión –como concepto general y potencial- aún en administraciones provinciales que desarrollan una tarea intensa y precisamente multidimensional. En muchos casos aún en las propias percepciones de algunos ejecutores la idea de gestión externa sigue estando atada o equiparada a la de *promoción comercial*.

Otro conjunto de reflexiones se centra en los avances específicos referidos a las dos regiones en las que se centra este informe. En el caso de las provincias de la Región del Norte Grande, puede señalarse como rasgo general lo reciente o escaso de sus acciones de gestión internacional. Sin duda la menor capacidad productiva relativa de éstas explica en gran medida lo sostenido, aunque la generalidad encuentra excepciones y matices, como se ha señalado en el desarrollo de este informe. Las provincias de la región necesitan y impulsan acciones ante el gobierno nacional para dinamizar puertos y ferrocarriles, gasoductos y legislación que permita optimizar las herramientas de las cuales dependen sus posibilidades concretas de ser competitivas e insertarse en la esfera internacional. Los niveles de inversión requeridos sumado a otro orden de problemas, demora y dificulta los avances de estas obras. Algunas provincias han traccionado e incluso aportado fondos propios para solventar parcialmente algunas que resultan vitales como por ejemplo algunos pasos de frontera. Sin embargo, las obras de infraestructura de carácter regional exceden sus propias posibilidades, razón por la cual obran sumando masa política para presentar propuestas y plantear demandas ante el gobierno nacional. Más allá de estas condicionantes centrales, las provincias del Norte Grande están diversificando sus contactos

internacionales, aunque sus vínculos más intensos se dan con las regiones y estados de países limítrofes.

En el caso de las provincias de la Región de Nuevo Cuyo puede señalarse aunque la intensidad, variedad y tradición en la gestión externa es diversa, las tres provincias fronterizas han fortalecido la decisión de profundizar este aspecto de la política pública provincial. Las acciones en la esfera de infraestructura las asemeja, mientras que rasgos como el involucramiento selectivo, la diversidad y dinamismo así como un empuje más reciente identifican a cada una de las éstas.

Por último, cabe señalar que como todo trabajo de investigación, las actividades desarrolladas en esta etapa han incluido una serie de intentos no exitosos de recabar información, la realización de preguntas que no han sido respondidas y el envío de material informativo que no ha sido finalmente proporcionado. Es decir, ha habido un trabajo persistente y en alguna medida no visible, que ha formado parte del proceso que culmina con los avances realizados.